



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**Formación continua y práctica educativa en dos institutos de
telesecundaria del área metropolitana de Guatemala**

Ada Mildred Alegría Méndez

Asesor

M.A. Rubén Darío Flores Hernández

Guatemala, marzo de 2014



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**Formación continua y práctica educativa en dos institutos de
telesecundaria del área metropolitana de Guatemala**

**Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de
Guatemala**

Ada Mildred Alegría Méndez

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Maestra en Ciencias en la carrera de
Maestría en Formación Docente**

Guatemala, marzo de 2014

Autoridades Generales

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Lic. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
M.A. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Br. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Mtra. Walda Paola María Flores Luin	Presidente
Mtro. José Enrique Cortez Sic	Secretario
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 08 de noviembre de 2013.

Doctor
Miguel Angel Chacón Arroyo
Coordinador Unidad de Investigación
EFPEM – USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: ***Formación Continua y Práctica Educativa en dos Institutos de Telesecundaria del área Metropolitana***, correspondiente al estudiante: Ada Mildred Alegría Méndez, carné: 100024569 de la carrera: Maestría en Formación Docente, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho trabajo y la revisión realizada al informe final evidencia que cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que lo considero aprobado y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



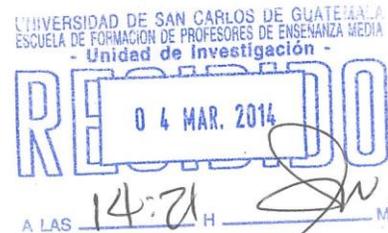
Msc. Rubén Darío Flores Hernández
Colegiado Activo No.7686
Asesor nombrado





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media -EFPEM-



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Formación continua y práctica educativa en dos institutos de telesecundaria del área metropolitana”*, presentado por el(la) estudiante **ADA MILDRED ALEGRÍA MÉNDEZ**, carné No. **100024569**, de la Maestría en Formación Docente.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los **cuatro** días del mes de **marzo** del año dos mil catorce.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Danilo López Pérez
Secretario Académico EFPEM



c.c. Archivo
/caum

DEDICATORIA

A Dios	Por conceder las peticiones de mi corazón y estar conmigo en todo momento. Por ser mi refugio y mi fortaleza.
A mi esposo Rudy Bran	Por su amor, apoyo incondicional, por siempre estar allí para mí.
A mis hijos: Adita, Rudyto, Damaritas y Luisita.	Por su amor, paciencia, apoyo y comprensión. Por ser el regalo más grande que Dios me concedió.
A mis amados padres: Carlos y Carolina de Alegría	Por amarme y enseñarme que es lo más importante en la vida, por ser un ejemplo de compromiso y perseverancia, por estar siempre cuando los necesito.
A mis hermanas y hermanos, Casty, Siomi, Karlita, Wale, Chris y Carlitos.	Por ser mis amigos, por apoyarme cuando lo he necesitado.
A mis compañeros y compañeras de estudios	Por haber aceptado el reto y por compartir su tiempo, conocimientos y amistad.
A Marilú López	Por ser una excelente amiga y por todo el apoyo brindado.
A mis compañeros y compañeras de labores	Por siempre darme ánimo para seguir adelante. En especial, a Margarita, Amalia, Rubén Darío, Remy y Orlando.
A Rubén Darío Flores	Por aceptar ser mi asesor de tesis, gracias.

AGRADECIMIENTOS

A la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
USAID/REAULA

Por la subvención y gestión de esta maestría, que promueve el desarrollo profesional.

A la Universidad San Carlos de Guatemala

Por abrir sus puertas y promover la formación profesional.

A la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. EFPEM

Por hacerse cargo de la coordinación y administración de esta maestría.

A las autoridades del Ministerio de Educación

Por brindar las condiciones necesarias para mi asistencia en esta maestría.

A las autoridades de la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa DIGECADE.

Por invitarme a participar en este programa y por todo el apoyo brindado a lo largo de este tiempo de estudios.

A los Licenciados y Maestros, en especial a Mtra. Walda Flores y Mtro. Miguel Ángel Franco

Por compartir sus saberes y brindarnos la oportunidad de crecer profesionalmente.

ABSTRACT

La presente investigación mixta, se realizó con una metodología descriptiva, empleando la técnica de estudio de casos. Desde su concepción original tuvo como finalidad establecer la práctica educativa de los facilitadores Telesecundaria con relación a su formación continua. El estudio se llevó a cabo usando las técnicas de la entrevista y la observación no participante. Se entrevistó a seis facilitadores a quienes se observó en la práctica educativa. Así mismo se realizó una encuesta con 78 estudiantes.

Se observó que la práctica pedagógica de los facilitadores, a pesar que este modelo cuenta con su propia metodología, siguen empleando los métodos tradicionales, como la clase magistral, el dictado, etc., la mayoría de los facilitadores no muestran que llevara planificada una clase, dinámica, activa y participativa, no motivaron a la reflexión, ni al pensamiento crítico y mucho menos a la investigación, tampoco propiciaron el trabajo en equipo.

Los facilitadores tienen un vago conocimiento de lo que es formación continua, prueba de ello es que piensan que al haber culminado su carrera universitaria, sin importar que esta no tenga nada que ver con educación, están formados para desempeñar el cargo y no necesitan seguir formándose.

Entre los factores que limitan la formación continua de los facilitadores, se encontró, que no hay espacios para poder llevarla a cabo, el tiempo es limitado, la distancia, el factor económico y la necesidad de trabajar dos o tres jornadas al día, entre otros.

ABSTRACT

The present mixed investigation was conducted with a descriptive methodology, using the technique of case studies. Since its original conception was aimed to establish the educational practice of Telesecundaria facilitators regarding their continuous training. The study was carried out using the techniques of interview and non-participant observation. Six facilitators were interviewed who were observed in educational practice. Also a survey was conducted with 78 students.

It was noted that the pedagogical practice of facilitators, although this model has its own methodology, they still use traditional methods such as master class, dictation, etc., Most facilitators did not show a lesson plan to take a class dynamic, active and participatory, not motivated reflection or critical thinking, much less research, not propitiated teamwork.

Facilitators have a vague understanding of what is continuous training, the proof is that they think that having completed his college career, no matter that this has nothing to do with education, are trained to perform the job and do not need further education.

Among the factors limiting the continuous training of facilitators, it was found that there are no spaces in order to carry out, time is limited, the distance, the economic factor and the need to work two or three sessions a day, among other.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	5
1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.1. ANTECEDENTES	5
1.2. PLANTEAMIENTO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3. OBJETIVOS	20
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	20
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
1.4. JUSTIFICACIÓN	21
1.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN	24
1.6. VARIABLES	25
1.7. METODOLOGÍA	27
1.8. SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN	28
CAPÍTULO II	29
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	29
2.1. FORMACIÓN DOCENTE	29
2.2. FORMACIÓN CONTINUA	31
2.2.1. FORMACIÓN PERSONAL	33
2.2.2. FORMACIÓN EN VALORES	35
2.2.3. FORMACIÓN EMOCIONAL	36
2.3. DESEMPEÑO PROFESIONAL	36
2.4. LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS O EDUCATIVAS	38
2.5. ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	39
CAPÍTULO III	42
3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	42
3.1. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN	42
3.2. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO	50
3.3. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	56

CAPITULO IV	64
4. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	64
4.1. VARIABLE "A": FORMACIÓN CONTINUA.....	64
4.2. VARIABLE "B": PRÁCTICA EDUCATIVA.....	67
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS.....	74
APÉNDICES	80
A. PROPUESTA DE FORMACIÓN CONTINUA.....	80
B. ESTUDIO DE CAMPO	86
C. ÁRBOLES DE CATEGORÍA.....	94
D. INSTRUMENTOS.....	97
D.1. CUESTIONARIO	97
D.2. GUÍA DE ENTREVISTA	98
D.3. GUÍA DE OBSERVACIÓN	100
ANEXOS	102
A. MODELO Y METODOLOGÍA DE TELESECUNDARIA	102
B. BASE LEGAL DE TELESECUNDARIA	108

INTRODUCCIÓN

Los antecedentes de la modalidad conocida como Telesecundaria, tiene sus inicios en el modelo educativo italiano, fue analizado y seleccionado por México como una opción viable para las comunidades rurales, con base en lo anterior se instauró en Guatemala, primero como un programa que integra elementos de educación a distancia y del sistema escolarizado. La telesecundaria surge a través de un convenio entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación de Guatemala, en el año 1996. El programa de Telesecundaria fue creado por Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998 y se desarrolló como un programa experimental por un período de 5 años.

Posterior a ello, se consolida como una modalidad viable para comunidades del área rural, con el Acuerdo Ministerial No. 675 de fecha 19 de agosto de 2003 y Reglamento con el Acuerdo Ministerial No.1129 de fecha 15 de diciembre de 2003, el modelo se consolida con la creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria. (MINEDUC, 2012)

La modalidad de Telesecundaria es una innovación educativa a través de un modelo pedagógico moderno cuyo objetivo consiste en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades rurales que no cuentan con el servicio o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente. Se caracteriza por tener de responsable del proceso educativo en todas las asignaturas a un solo docente. Se apoya de material audiovisual y material impreso, este consta de libros de Conceptos Básicos, presentados como una enciclopedia temática o un libro de consulta y Guía de Aprendizaje, es una guía

de estudio y cumple la función de organizar y articular los elementos del proceso didáctico. (MINEDUC, 2012)

El proceso de aprendizaje en Telesecundaria consta de una serie de actividades secuenciales que se realizan en una sesión de 50 minutos. Utiliza la mediación pedagógica (orientar, guiar, el proceso educativo) y el constructivismo, elementos necesarios para la formación integral del educando. Un solo facilitador coordina todas las propuestas de trabajo para cada asignatura incluidas en los materiales de apoyo.

Entre las características mínimas que debe poseer un facilitador de telesecundaria se encuentran las siguientes, las cuales son relevantes para esta investigación: poseer el título de Profesor de Enseñanza Media, recibir por lo menos treinta y seis horas de capacitación para conocer el modelo y metodología, materiales audiovisuales, libros de texto, etc., y dominar o buscar el dominio de asignaturas como: Inglés, Física, Matemática, Biología, Química, entre otras. (MINEDUC, 2012).

La Telesecundaria se diferencia de la educación de los Institutos Nacionales de Educación Básica –INEB-, por ser una modalidad interactiva en la cual se utiliza medios audiovisuales con programas educativos en medios magnéticos y porque la mediación pedagógica, la realiza un solo facilitador, -nombre que se le da, porque debe facilitar el aprendizaje de los estudiantes-, es por esta razón que el facilitador tiene que estar debidamente formado, actualizado y especializado para realizar esa función.

Cuando este programa inicio en Guatemala, los facilitadores fueron capacitados antes de ingresar al modelo, pero a partir del año 2,000, estas capacitaciones

mermaron, provocando con ello que varios facilitadores no cuenten con los conocimientos mínimos para trabajar en telesecundaria.

Actualmente el modelo de telesecundaria tiene cobertura a nivel nacional, en los 22 departamentos del país, cuenta con 1,658 establecimientos, 104,701 estudiantes y 3,686 facilitadores.

Debido a lo anterior se realizó la presente investigación, que quiere dar respuesta al problema de investigación expresado en el siguiente enunciado: “La práctica educativa, de los facilitadores de Telesecundaria con relación a su formación continua”. Entendiendo que no hay transformación educativa sin transformación en la formación continua de los facilitadores, puesto que ellos son los actores principales para generar los cambios en la calidad educativa.

El presente informe se llevó a cabo por medio de una investigación descriptiva, con enfoque mixto, empleando la técnica de estudio de casos, desde su concepción original tuvo como finalidad establecer la práctica educativa de los maestros-profesores-facilitadores del Nivel Medio, ciclo básico de la modalidad de Telesecundaria con relación a su formación continua, derivado de la compleja situación en la que deben trabajar estos profesionales y de las necesidades educativas que exige la nueva educación.

El estudio se llevó a cabo usando las técnicas de la entrevista y la observación no participante. Se entrevistó a seis facilitadores a quienes se observó en la práctica educativa. Así mismo se realizó una encuesta con 78 estudiantes, con el propósito de triangular la información.

El anterior proceso permitió obtener un punto de inflexión a fin de proponer y recomendar estrategias para la formación continua de los facilitadores, además de generar nuevos temas de investigación en la materia.

Los resultados obtenidos fueron emergiendo en la interpretación de los datos y resultados del trabajo de campo. Estos datos se circunscribieron a categorías relacionadas con: la profesión, grado académico, conocimientos de formación continua y las prácticas educativas, entre otros.

Se observó que la práctica pedagógica o educativa de los facilitadores, a pesar que este modelo educativo cuenta con su propia metodología, siguen empleando los métodos tradicionales, como la clase magistral, el dictado, etc., para desarrollar sus clases, una limitante manifestada fue que aún no cuentan con todos los recursos necesarios para poder implementar la metodología. Pero en las aulas donde contaban con el equipo audiovisual, los videos y los libros de texto, tampoco se observó un cambio en la práctica educativa.

Otra situación observada fue que las aulas son muy pequeñas para poder realizar trabajos grupales, la mayoría de los facilitadores no mostro que llevara planificada una clase, dinámica, activa y participativa, no motivaron a la reflexión, ni al pensamiento crítico y mucho menos a la investigación, tampoco propiciaron el trabajo en equipo.

Se encontró que los facilitadores de telesecundaria, en su mayoría son de reciente ingreso, tienen un vago conocimiento de lo que es formación continua, prueba de ello es que piensan que al haber culminado su carrera universitaria, sin importar que esta no tenga nada que ver con educación, están formados para desempeñar el cargo y no necesitan seguir formándose.

Entre los factores que limitan la formación continua de los facilitadores, se encontró, que no hay espacios para poder llevarla a cabo, el tiempo es limitado, la distancia, el factor económico y la necesidad de trabajar dos o tres jornadas al día, entre otros.

CAPÍTULO I

1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

En el diseño del proyecto de investigación se planteó un plan de indagación sobre investigaciones o literatura que abordaran los temas con el modelo de Telesecundaria. -investigaciones nacionales e internacionales y estadísticas de la temática. -

La literatura –tesis de grado, investigaciones corporativas, artículos en revistas de educación, y e-grafía disponible en la internet- que aborda el tema de la formación continua en este modelo, los hallazgos obtenidos no evidencian que otros investigadores hayan realizado trabajos sobre el mismo, únicamente se encontraron tesis a nivel licenciatura de los años 1999 al 2002, que tratan sobre la viabilidad de Telesecundaria como una opción de estudios para el área rural en Guatemala. En tal virtud, a continuación se describen los documentos que abordan el tema en generalidad.

1. González J. (2010) Tesis de Maestría en Investigación Educativa. Práctica docente y relación pedagógica de un facilitador del programa: ¡vamos a aprender maya! En el contexto de Puerto Progreso, Yucatán. Universidad Autónoma de Yucatán México. Metodología: Esta tesis es una investigación cualitativa, paradigma interpretativo, que analiza desde la perspectiva etnográfica la práctica docente de Rafael Hau Pool el facilitador bilingüe maya que trabaja en el Programa Ko'one'ex Kanik Maaya (¡Vamos a aprender maya!) en la escuela Candelaria Ruz Patrón del Puerto de Progreso

- en el Estado de Yucatán. Problema: ¿Por qué estudiar al Ko'one'ex Kanik Maaya? Intenciones de este trabajo: búsquedas, encuentros y desencuentros. Objetivos: Caracterizar las condiciones de enseñanza en las que se desarrolla la práctica docente de los facilitadores del programa Ko'one'ex Kanik Maaya (¡Vamos a aprender maya!), por medio del análisis del contexto de Puerto Progreso, Yucatán. Comprender la relación pedagógica de los maestros del Programa Ko'one'ex Kanik Maaya (¡Vamos a aprender maya!) en su acción social -práctica docente contextualizada-, a través de la relación pedagógica del facilitador bilingüe de la escuela Candelaria Ruz Patrón de Puerto Progreso, Yucatán. Población y Muestra: un maestro de la Escuela Candelaria Ruz Patrón. Resultados: La intención de la directora y de las maestras de grupo de brindarle un "valor académico" a la clase de maya habla sobre la importancia que se le da a la misma dentro de la escuela. El apoyo por parte de la directora de la escuela es fundamental también para el desarrollo de su práctica docente. Las estrategias de enseñanza que utiliza Rafael, deben cumplir dos requisitos: ser fáciles para explicar y que le gusten a él y a sus estudiantes.
2. Morales J. (2012). Tesis de Maestría. Maestría en Educación con Énfasis en Modelos Alternativos, Universidad San Carlos de Guatemala, Escuela de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-. País: Guatemala. Un Salto al Vacío, Una decisión para el cambio en los Docentes. El problema: La indecisión para enfrentar el cambio, hace que los docentes no utilicen todas sus habilidades en el ejercicio profesional cotidiano en perjuicio de sus estudiantes, no se lancen al vacío y no generen aprendizajes significativos para sus estudiantes. Objetivo General: Contribuir con los docentes de Guatemala, de la Universidad de San Carlos y particularmente con los de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM- a

disminuir el grado de indecisión para enfrentar el nuevo paradigma. Objetivos Específicos: a) Contribuir con los docentes que aún no se deciden a lanzarse a lo desconocido para que se apropien de los objetivos curriculares o lo que se pretende lograr con el docente a través del aprendizaje. b) Despejar las dudas ocultas que algunos docentes aún conservan respecto de lo que son realmente las nuevas tendencias educativas. c) Lograr que se establezca un verdadero sistema de capacitación y actualización que fortalezca la carrera docente, para evitar la indecisión a lanzarse al vacío. Metodología: Esta investigación es de tipo explorativa-explicativa: explora la actitud de los participantes en su trabajo cotidiano y lo explica; Por otro lado, se trató de una investigación participativa, se sostuvo en algunas técnicas propias de la investigación cualitativa, y estuvo dirigida al estudio de la posible indecisión de los docentes de la EFPEM para enfrentar el cambio de paradigma. Muestra: En la realidad de nuestra sociedad, todos estamos aún inmersos en el paradigma tradicional o lineal incluyendo a los docentes. Por esa razón, todos los docentes de educación primaria, educación media o universitaria, calificaron por igual como candidatos a integrar la muestra de esta investigación. Población: el conjunto de los docentes de la Escuela de Profesores de Enseñanza Media – EFPEM- como representante del sector universitario. En dicha población se seleccionó, en base a muestreo por criterio lógico, a dos docentes de cada una de las cátedras, Resultados: Todos los docentes observados utilizan la pizarra y el yeso o marcador como medio principal de comunicación, además del lenguaje, lo cual denota un estancamiento en su tecnología didáctica y muestra de manera notable el incrustamiento en el viejo paradigma, ya que esta figura del hacer cotidiano muestra lo más tradicional de un docente. Un rasgo que sobresale en la cotidianidad del trabajo docente es que una considerable cantidad de ellos

aún “pasan lista” al inicio de su labor. En este nivel se supone que el estudiante ya ha adquirido cierto grado de responsabilidad y su asistencia debe ser constante y puntual. Esa puntualidad y esa constancia es lo que debiera alimentarse con la convivencia cotidiana.

3. Márquez, A. (2009). Tesis Doctoral. Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias de la Educación, área de Métodos de Investigación. La Formación Inicial para el Nuevo Perfil del Docente de Secundaria, Relación entre Teoría y Práctica. España. Problema: La necesidad de formar al futuro profesor de Enseñanza Secundaria de tal forma, que pueda responder al perfil profesional que se le pide. Objetivo global: Determinar las características que debe tener un programa de formación inicial de docentes de Enseñanza Secundaria. Específicos: Determinar en qué medida la formación teórica y la formación práctica están conectados en los programas de formación inicial del profesorado de Enseñanza Secundaria. Determinar la relación que debe existir entre el perfil profesional que se le pide en este siglo al profesorado de Secundaria y la formación que recibe para responder a esta demanda. Metodología: Hemos seguido una metodología mixta, descriptiva y comprensiva. Las técnicas descriptivas cuantitativas en que nos hemos apoyado, han sido cuestionarios, junto a éstas hemos utilizado técnicas cualitativas, entrevistas y grupo de discusión, que nos han ayudado a comprender, desde el punto de vista de los propios implicados, profesores y estudiantes, el fenómeno de la relación teórica-práctica en la formación de docentes de Secundaria. Población: Estudiantes del CAP (certificado de aptitud pedagógica), Docentes Tutores de Práctica del CAP (certificado de aptitud pedagógica). Resultados: La formación teórica es necesaria en la formación docente. Casi la mitad de nuestros estudiantes, el 48,8%, consideran que el aprendizaje de los módulos teóricos es útil para

desempeñar la tarea docente y un porcentaje similar cree que, aunque puedan ser poco útiles, son necesarios porque aportan una base teórica sobre la profesión que permitirá sustentar la práctica en el futuro y servir de punto de partida para iniciar la docencia y para complementar con la formación permanente. La formación práctica es fundamental para ser profesor.

4. Gómez, M. (2011). Universidad de Lleida. Facultad de Educación, Tesis Doctoral de Pedagogía y Psicología. El Desarrollo Profesional del Maestro. La competencia reflexiva. Problema: cómo llevar a efecto en la praxis este nuevo modelo de formación permanente de carácter profesionalizador y concretamente en la formación permanente de maestros que se encuentran en activo en su escenario profesional. Objetivos: Conocer la noción de competencia reflexiva e identificarla en la profesión. Propiciar procesos reflexivos que mejoren su desarrollo profesional e incrementen su capacidad reflexiva. Adquirir recursos metodológicos para reflexionar sobre sus prácticas docentes. Hipótesis: La formación de maestros/as que promueve el desarrollo de la competencia reflexiva contribuye directamente a incrementar su profesionalización docente. Metodología: La presente investigación doctoral nos lleva a situarnos en el paradigma interpretativo o hermenéutico, en el que se estudia el acto particular dentro del contexto en el que se ha producido. Es cualitativa nos permite responder mejor a nuestros interrogantes y a los problemas teóricos y metodológicos. Resultados: Estos datos nos permiten afirmar que, desde la perspectiva de los docentes, el programa formativo ha contribuido considerablemente al desarrollo de su capacidad reflexiva. El 100% de las participantes consideran que la CR les ayuda mucho o bastante a reflexionar y mejorar su práctica escolar, por lo que se intuye ya que el programa formativo ha sido valorado como una

aportación para el trabajo docente de los maestros en su praxis escolar y que su valoración es altamente positiva.

5. Sánchez, S. (2009). Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias de la Educación. Tesis Doctoral de Calidad y Procesos de innovación Educativa. La Formación Permanente del Profesorado Centrada en la Escuela, Análisis de su Funcionamiento. Problema: analizar los fundamentos y viabilidad de la formación en centros con el ánimo e interés de poder colaborar en un mejoramiento cualitativo de las acciones formativas del magisterio nacional. Metodología: Conjuntamente, contempla un marco de referencia aplicativa que se explica mediante el desarrollo del estudio de campo. Este metodológicamente, consideró trabajos de carácter cuantitativo y cualitativo. Método empírico analítico, de tipo ex-post facto o no experimental, conjuntamente con el método descriptivo. Estudio cuantitativo, con la aplicación de un cuestionario y cualitativo con la observación directa, análisis documental por medio de estudio de casos. Objetivos Generales: Identificar características básicas de la formación permanente del profesorado, vinculándolas con la formación en centros existentes. Analizar la base de la formación en centros sobre la base de tres centros que han intervenido en este modelo formativo en su quehacer. Objetivos Específicos: Señalar características de formación permanente realizadas por profesoras y profesores que componen el estudio genérico. Relacionar las acciones de la formación permanente con la práctica docente. Distinguir los criterios de formación en centros. Población y Muestra: Tres institutos escolares escogidos por el autor dada su reconocida experiencia de trabajo con el modelo de proyectos de formación de centros a nivel nacional. Ubicadas en diferentes zonas geográficas del país. El universo de docentes de estos tres institutos alcanza a 110 sujetos, razón por la cual se estimó oportuno trabajar

- con la totalidad y no generar muestras ya que el número de casos era menor al universo de estudio genérico. Resultados: Las tres instituciones dicen no centrar su quehacer en función de los docentes, y aun así logran los mejores resultados, el énfasis está en la dedicación e importancia que le asignan a los procesos, los resultados son consecuencia de un proceso organizado en el que participan todos los miembros de la instrucción.
6. Subaldo, L. (2012). Universitat de València. Perú. Doctorado en Psicología de la Educación y Desarrollo Humano. Las repercusiones del Desempeño Docente en la Satisfacción y El Desgaste del Profesorado. Problema: El desempeño profesional docente y sus repercusiones en la satisfacción / insatisfacción y desgaste de los profesores. Objetivo general: Se centra en la exploración de las repercusiones que puede tener el desempeño docente en la satisfacción y el desgaste del profesorado. Objetivos Específicos: Conocer el pensamiento y las vivencias del profesor sobre el ejercicio de la docencia y la vida en las aulas. Identificar los principales factores de satisfacción/insatisfacción de los docentes y sus consecuencias en el ejercicio de la docencia y en la propia persona de los enseñantes. Metodología: la primera es exploratoria, pretende tener un contacto inicial sobre las experiencias y vivencias de profesorado a través de Autobiografías y un Cuestionario abierto sobre el desempeño docente. La segunda es la fase de profundización en el conocimiento de los efectos que produce el desempeño profesional en la satisfacción/insatisfacción personal y laboral y, en ocasiones, incluso en la salud del profesorado. Población: del profesorado consultado en la fase exploratoria está compuesta por los 61 profesores del Centro en el que se lleva a cabo el trabajo; de ellos se toma una muestra del 50% -30 docentes- que fueron elegidos al azar. En la fase de profundización, la población total del profesorado de Centros Públicos y Privados de los tres

distritos de Lima Metropolitana de nivel Primario y Secundario es de 2,545.00. De estos, 1,014 profesores son de Centros públicos y 1,531 de centros privados. El tamaño de la muestra para la aplicación de los cuestionarios ha sido estimado a un nivel de confianza de 95%, respetando las proporciones poblacionales. Resultados: refuerzan el supuesto de partida que las experiencias positivas de los profesores en el ejercicio de la docencia producen satisfacción y conducen al desarrollo y a la realización personal y profesional, que efectivamente influyen en la calidad de la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes.

7. Velandía, C. (2011). Universidad Del País Vasco. Colombia. Facultad De Filosofía Y Ciencias De La Educación. Doctorado En Intervención Psicopedagógica. Necesidades Formativas Para Un Nuevo Modelo Pedagógico. Problema Esta investigación pretende analizar las necesidades formativas de los docentes de la Universidad Cooperativa de Colombia y proponer un modelo de formación que dé coherencia a las diferentes iniciativas de capacitación. Objetivo General: analizar las necesidades formativas de los docentes de la Universidad Cooperativa de Colombia y proponer un modelo de formación continua que mejore la capacitación del profesorado. Objetivos Específicos: Analizar las características del docente y estudiante de la Universidad Cooperativa de Colombia. Analizar las fortalezas y debilidades de la formación del docente de la Universidad Cooperativa de Colombia. Metodología: La investigación tiene un carácter fundamentalmente descriptivo y mixto. En un momento posterior del estudio se utiliza una metodología cualitativa, que tiene como objetivo profundizar en algunos campos específicos por el interés que revisten, para clarificar aspectos interesantes de la parte cuantitativa y obtener aportes de mejora de los procesos de formación continua. Población y Muestra: 12 docentes, 4

expertos y 5 estudiantes y egresados de la Universidad Cooperativa de Colombia. Resultados: La mayoría de docentes entrevistados (65,7%), afirma que en la UCC se educa a través de la democracia participativa, mientras que lo niega la mayoría de egresados (68,8%) y de estudiantes (53,9%). La media (2,21) ubica a los egresados como los menos satisfechos con la aplicación de este principio. A lo largo del análisis de resultados será común observar que los estudiantes tienen una visión más crítica frente al funcionamiento y desarrollo de la universidad que la que muestran los docentes.

8. López, D. (2011) Universidad de Navarra. Pamplona, España. Tesis Doctoral. La Formación del Profesor en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en las Aulas. Facultad de Ciencias de la Educación. Problema: Los aspectos educativos que dificultan tener una calidad educativa en la sociedad guatemalteca, razón por la cual centramos la figura del profesor y su formación continua. Objetivos: conocer el grado de formación que tienen los profesores. Conocer la disponibilidad y el interés del profesor por formarse en el uso educativo de las tecnologías de información y comunicación. Metodología: Los centros educativos tomados como muestra, justifican la metodología empleada para obtener los datos y que se aproximen la manera en que el profesorado hace uso de los medios tecnológicos o entender la actitud hacia ella. Población: 123 centros educativos entre públicos y privados (82 públicos y 41 privados), que imparten en los niveles de primaria y secundaria. Muestra: 40 profesores de secundaria de centros educativos públicos y privados, hombres y mujeres de diferentes estratos socioeconómicos. Resultados: Se considera preciso centrarnos en la figura del profesor aunque tengamos como fin principal mejorar la calidad educativa de los estudiantes. Los resultados reportaron

que solamente el 10% consultan en el internet con el fin de investigar sobre la materia que imparten, mientras que un 30% acceden para enviar correos o chatear.

9. Rascón, M. (2009). Tesis de Maestría en Desarrollo Educativo. Chihuahua, México. Centro Chihuahuenses de Estudios de Posgrado. Las comunidades de aprendizaje. Una propuesta para la calidad Educativa. Problema: La baja calidad de la educación, se ve reflejado en problemas como reprobación, bajo rendimiento, deserción, lo que viene a reflejar el fracaso escolar, ¿Qué características de una comunidad de aprendizaje se manifiestan en la escuela primaria “Lic. Adolfo López Mateos? Metodología: Para efectos de esta investigación, se utilizó el paradigma cualitativo, pero se apoya del cuantitativo, al aplicar la técnica de la encuesta a los padres de familia que fue procesada mediante métodos estadísticos, es el carácter interpretativo. Objetivos: Identificar cómo se presentan los indicadores de calidad, aprendizaje dialógico, evaluación, liderazgo, trabajo colaborativo, grupos interactivos en la escuela de estudio. Conocer el concepto de comunidades de aprendizaje que tiene el profesorado. Población y Muestra: Se calculó la muestra con un universo de 180 padres de familia, la muestra fuera de un total de 123 padres de familia del listado correspondiente a la población total. Así, mediante una investigación llevada a cabo en 24 escuelas primarias, 22 de ellas en la ciudad de chihuahua y dos más en comunidades cercanas a esta ciudad. Resultados: Un aspecto importante, es la opinión que los padres de familia se van formando del plantel en el que estudian sus hijos, los encuestados recomendarían esta escuela por la atención que se les brinda de manera diferente y por el apoyo que sus hijos reciben. Además se complementa con la opinión de maestros y estudiantes, quienes la recomendarían por el profesorado comprometido y responsable y por las

clases especiales de música, dibujo e inglés. Los padres consideran que las participaciones de los estudiantes son tomadas en cuenta por los profesores, pero de lo observado al interior del aula, es mínimo que se presente un liderazgo compartido.

10. Echeverría, A. Madrid 2011. Tics En La Formación Inicial Y Permanente Del Profesorado Educación Especial: Universidad De Costa Rica. Tesis Doctoral. Problema: las necesidades de capacitación y actualización en TIC; Metodología: de este estudio es de naturaleza mixta, combina técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa e incluye investigación de campo.. Objetivos: Identificar las necesidades de formación docente en TIC del profesorado de la sección de Educación Especial. Población y Muestra: El total de profesores que imparten cursos, considerados como población participante en este estudio, 24. Total de estudiantes 123, total de estudiantes de bachillerato 24 y total de profesoras de Wiki 3. Resultados: formación en Educación Especial es igualmente importante como estrategia metodológica para diversos objetivos formativos; el auto aprendizaje, la innovación, la investigación, el aprendizaje colaborativo, el desarrollo creativo de las lecciones y la evaluación de los aprendizajes.

1.2. PLANTEAMIENTO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La literatura internacional muestra que los profesores hacen una diferencia en el aprendizaje estudiantil (PREAL, 2008). Un estudiante que cuenta con un profesor de alto desempeño, al cabo de tres años, termina en el 10% de mejores resultados, a diferencia de otro estudiante con un docente de bajo desempeño el cual termina entre el 40% de peores resultados (Mckinsey&Company, 2007)

Lo anterior permite colegir que es importante debatir sobre las características apropiadas del perfil deseable de los facilitadores a fin de superar los problemas que a calidad educativa se refieren, entre los que se pueden mencionar: la falta de actualización y profesionalización docente como ente generador de cambio, la educación de calidad es considerada la base que genera desarrollo en las naciones, es primordial entonces que el facilitador esté preparado para enfrentar los retos que conllevan el cambio existente e inevitable.

Es la formación continua del profesorado en servicio la cual se lleva a cabo a lo largo de toda la práctica docente tomando a esa misma práctica como eje formativo, puesto que se presenta como una estrategia prioritaria para elevar la calidad de la educación y como un eje esencial en vistas del mejoramiento del sistema educativo en general, no importa que tan novedoso sea un material, si el maestro no cambia. (Cardelli & Duhalde, 2001).

Es necesario hablar de una formación continua que no solo demuestre capacidad académica sino paralelo a esto la formación de hombres y mujeres íntegros, viviendo en una cultura de paz, con conciencia histórica del país para la construcción social de un mejor futuro.

El perfil profesional y docente de los profesores en servicio en la actualidad tiene limitaciones en cuanto a su nivel de formación, actualización y profesionalización. Prueba de ello es que actualmente los docentes son egresados con conocimientos limitados que no le permiten competir frente a las necesidades actuales, conforma esto un círculo que no permite avanzar y es aquí donde el docente juega un papel importante, en el que debe romper paradigmas, dejando la comodidad, el prejuicio y la indiferencia que lo vinculan a una realidad desfavorable para sí y su entorno. (Teringi F. 2013).

Por lo anterior expuesto se hace necesario establecer una estrategia de formación continua que promueva la profesionalización de facilitadores con competencias para el análisis crítico, que sean reflexivos, participativos, responsables de sus actos y decisiones, para que a través de las prácticas directas en el aula generen cambios en sus estudiantes.

La presente investigación surge por la inquietud académica, de contribuir con aportes que fortalezcan la formación continua y el enriquecimiento de la práctica educativa de los facilitadores del Ciclo Básico de la Modalidad de Telesecundaria.

La formación continua de los facilitadores, es de suma importancia ya que ellos son los responsables, primero de planificar y desarrollar todas las sesiones de aprendizaje y segundo, de guiar o facilitar el aprendizaje significativo, es por ello que deben tener dominio de todas las asignaturas, para ver mejoras en el rendimiento académico de los estudiantes.

No se debe olvidar que en América Latina aún se sigue teniendo la figura del docente – maestro, como insustituible. Es necesario reconocer que especialmente en Guatemala a pesar de los esfuerzos realizados existe

resistencia al cambio por parte de los docentes, sin embargo es necesario mejorar su perfil y dotarlos de mayor profesionalismo con el fin de mejorar su práctica docente dentro del aula. Pineau, al referirse a la historia de la escuela, enuncia:

“La escuela fue, sin duda, uno de los actos de mayor imaginación que enfrentó la modernidad. En el siglo XVI, soñar con una institución donde concurrieran todos los infantes a aprender ciertos saberes complejos, con sujetos preparados para tal fin, desafió todo lo preestablecido y amplió enormemente las fronteras de la época. En el siglo XIX, este producto de la imaginación cobró cuerpo, y en el siglo XX devino aburrimiento y cotidianidad” (Pineau P. 1999).

A partir de lo anterior se considera concluyente que es necesario provocar el cambio educativo, esto quiere decir el cambio de paradigmas, transformar esas mentes condicionadas, para evitar la monotonía, el estancamiento y el conformismo, ¿Por qué seguir haciendo lo mismo, si se puede cambiar, si se puede innovar para mejorar?

La resolución efectiva de problemas emergentes no surgirá a partir de la búsqueda de soluciones en una base de conocimientos (teóricos y/o prácticos adquiridos) acerca de la disciplina, surgirá más bien, como un acto reflejo carente de todo proceso de reflexión sobre su misma práctica. Así lo plantea Montero al decir que:

“... la profesión de la enseñanza no tiene un cuerpo codificado de conocimientos y habilidades compartidos, una cultura compartida. La ausencia de este cuerpo de conocimientos compartidos -una de las marcas de las profesiones- cuestiona la pertinencia de utilizar el término profesión para la enseñanza. La consideración de la experiencia práctica como la fuente más importante de adquisición de conocimientos y habilidades -situación que configura un saber vulgar técnico, o artesanal pero nunca un saber científico, base del saber profesional ha conducido durante mucho tiempo a la irreverencia de la formación para la comunidad académica y los propios profesores” (Montero L. 2001).

Lo anterior permite profundizar en el perfil del docente en la actualidad, lo cual conlleva a la reflexión de que las prácticas docentes en las aulas, no son más

que una mera repetición, el profesor no profundiza ni reflexiona sobre su desempeño profesional.

Es necesaria la práctica reflexiva de los facilitadores, para enseñar con eficiencia y eficacia, esto implica, que su formación profesional debe ser el desarrollo en todos los ámbitos, y por su puesto la formación en valores que es tan indispensable en la actualidad, para formar personas integra y capaces.

La transformación y reafirmación de la propia práctica como docente no es un proceso individual, sino que está vinculado a confrontar y validar el trabajo con otros. (Escuela de Educación Diferencial, 2012).

El objetivo prioritario de la formación continua, se manifiesta en la contribución a la mejora de la práctica pedagógica mediante la actualización de conocimientos relacionados con la formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que permitan un mejor cumplimiento de sus funciones.

A partir del planteamiento anteriormente expuesto, se define el problema como: *“La práctica educativa de los facilitadores de telesecundaria con relación a su formación continua”*, por ello es importante dar respuesta a los siguientes cuestionamientos.

- ¿Cómo es la práctica educativa de los facilitadores de Telesecundaria?
- ¿Qué conocimientos tienen los facilitadores de Telesecundaria acerca de la formación continua?
- ¿Cuáles son los factores que limitan la formación continua de los facilitadores de Telesecundaria?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Aportar evidencias que coadyuven a la construcción de propuestas para el fortalecimiento de la formación continua y enriquecimiento de la práctica educativa de los facilitadores de telesecundaria.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar como es la práctica educativa de los facilitadores de Telesecundaria
- Indagar sobre los conocimientos que tienen los facilitadores de Telesecundaria acerca de la formación continua.
- Determinar los factores que limitan las posibilidades de formación continua de los facilitadores de Telesecundaria.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Se dice que la riqueza de las naciones radica en la actitud de sus habitantes (Autor Anónimo). Esta actitud se deriva de la conciencia que los ciudadanos tengan respecto a las necesidades de su país, actuando en todo momento con responsabilidad y compromiso. El conocimiento de la realidad nacional es la base para la formación de criterio y conciencia social, así mismo es el punto de partida para poder avanzar.

El estudio de la situación de la formación continua de los facilitadores de telesecundaria, es relevante como fenómeno educativo, es objeto de investigación correspondiente a la Maestría de Formación Docente, porque permite establecer los avances, limitaciones y estancamientos, que esta modalidad pueda tener para la mejora de la calidad educativa a nivel nacional.

Los análisis de esta investigación contribuirán para orientar la toma de decisiones respecto a las medidas que la administración debe tomar para mejorar la calidad educativa en el sistema educativo guatemalteco.

El Ministerio de Educación ha llevado a cabo distintos esfuerzos para mejorar la práctica docente y ha impulsado distintos programas para contribuir a lograr este objetivo, pero ha hecho énfasis más que todo con los maestros de primaria, en la actualidad existe el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos” que de alguna forma incide en la mejora de la práctica docente.

Con la implementación de la Reforma Educativa, el Ministerio de Educación ha reconocido la necesidad de impulsar políticas y programas de formación continua orientadas al desarrollo de los conocimientos y competencias profesionales necesarias, prueba de ello son las propuestas de

profesionalización docente que se materializaron en sendos programas que incluyeron en la actualización y profesionalización docente, entre las cuales destacan:

- Programa de Desarrollo Profesional (2001-2002) –PDP-, el cual se suspendió por la coyuntura política del país.
- Programa de Superación Profesional. -PSP- (2004-2005) en el cual se promovió la obtención de pregrados y grados con apoyo de Cooperación Internacional, Programa de Apoyo al Sector Educativo -PROASE-UE-.
- Promoción de post-grados a nivel de maestrías en la Universidad de San Carlos, con apoyo de la Cooperación Internacional del Gobierno de Holanda, por medio de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y El Sistema de Integración Centroamericana -CECC/SICA- y La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -REAULA /USAID-.
- Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP-, que actualmente impulsa el MINEDUC con la Universidad San Carlos de Guatemala, desde el año 2010 a la fecha.

Como se dijo anteriormente todas las políticas y programas, fueron destinados a maestros de los Niveles de Preprimaria y Primaria. No obstante los docentes del Nivel Medio no han sido incluidos en ningún Programa .

La mayoría de los facilitadores de Telesecundaria, son profesores de Enseñanza Media especializados en un área específica, que es uno de los perfiles que deben cumplir, otro perfil es contar con no menos de 36 horas de capacitación para conocer el modelo y metodología, y dominar o buscar el dominio de asignaturas como: Inglés, Matemática, Física, Química, Biología, etc. Los

últimos dos, no se cumplen y son esenciales para mejorar la calidad educativa tan ansiada. En vista de lo todo lo anterior:

“Es importante tomar en cuenta que todo proceso formativo destinado a la formación de profesionales bajo el enfoque por competencias, está explícitamente presente la necesidad de actualizarse permanentemente para estar en condiciones de dar una respuesta adecuada a las demandas del ejercicio profesional. (Pavié A. 2011).

En consecuencia, se puede afirmar que, para las diversas modalidades educativas incluyendo Telesecundaria, se necesitan facilitadores capacitados en herramientas y técnicas innovadoras y creativas para la enseñanza.

Internacionalmente, se entiende como absolutamente necesaria una formación continua a lo largo de toda la carrera profesional. Los programas exitosos involucran a los profesores en actividades similares a las que realizan con los estudiantes y promueven comunidades de aprendizaje (OCDE, 2005).

Las nuevas tendencias educativas se enfocan en el autodesarrollo de los estudiantes, logrando con ello, mejorar la calidad educativa deseada. (González L. 2004). El enfoque fundamental de Telesecundaria, es lograr el auto aprendizaje de los estudiantes.

Asumiendo que la profesión consiste en prestar un servicio de calidad, que es en beneficio propio inicialmente, pero que se convierte en beneficio para los demás, satisfaciendo de esta manera necesidades personales y ajenas, aunado a este servicio la vocación que es aquel don y pasión que cada persona posee y que le permite disfrutar de su práctica profesional.

El facilitador con el don y pasión de enseñar, guiar, acompañar, facilitar y por qué no decirlo amar, son características indispensables para ser creador y transformar todo aquello que sea necesario cambiar para mejorar.

1.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo se enmarca dentro de la investigación mixta, mediante el enfoque metodológico descriptivo, se basó en la metodología de las técnicas propias de la investigación con estudio de casos. Los casos seleccionados corresponden a 6 facilitadores de telesecundaria.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Estos estudios comprenden la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

La investigación con estudio de casos pretende comprender un caso particular, sin interés por comprender otros casos o un problema general. Los casos son de interés en la educación y servicios sociales, los constituyen en su mayoría personas y programas. (Stake, 1999).

Según (Stake, 1999), resulta útil seleccionar casos que sean representativos de otros casos, a la vez que el estudio de casos no es una investigación de muestras.

1.6. VARIABLES

Variables	Definición Teórica	Definición Operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Formación Continua	<p>Proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores para el desarrollo y desempeño de la función docente (de Lella, 1999);</p> <p>Capacidad para elaborar e instrumentar estrategias a través de un componente crítico tendiendo puentes entre la teoría y la práctica, sirviendo la teoría para corregir, comprobar y transformar la práctica, en interrelación dialéctica (Gorodokin, 2005)</p>	<p>Formación, preparación y perfeccionamiento del recurso humano, necesario para el ejercicio docente efectivo.</p> <p>Observación de prácticas docentes.</p> <p>Desempeño docente</p> <p>Elaboración y utilización de estrategias</p> <p>Desarrollo de potencialidades</p> <p>Actitudes, valores y habilidades</p>	<p>Formación Inicial</p> <p>Formación Universitaria</p> <p>Años de experiencia como docente en Telesecundaria</p> <p>Diplomados, capacitaciones, etc.</p> <p>Actualizaciones recibidas.</p> <p>Expectativas de formación continua.</p> <p>Conocimientos sobre la formación continua</p>	<p>Observación no participante</p> <p>Entrevista</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Cuestionario</p> <p>Encuesta Semi-estructurada</p>

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Prácticas Educativas	<p>En el ámbito educativo se define como acciones destacadas e imitables del trabajo pedagógico de los docentes, o bien experiencias educativas innovadoras.</p> <p>Es una actividad innovadoras, que ha sido evaluada, probada y que ofrece buenos resultados.</p> <p>Las buenas prácticas poseen valor en sí mismas, son dignas de ser imitadas. Abdoulaye, 2003; Brannan, Durose, Jhon & Wolman 2006; Chickering & Gamson, 1987; De Pablos & González, 2007.</p>	<p>Mejorar las prácticas docentes en el aula.</p> <p>Observación del desempeño docente, por medio de las estrategias, métodos y técnicas utilizadas en el desarrollo de la clase.</p> <p>Acciones que los facilitadores realizan en el aula para el desarrollo de las competencias.</p>	<p>Motiva al autoaprendizaje.</p> <p>Desarrolla el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.</p> <p>Motiva a investigar</p> <p>Fomenta el trabajo individual</p> <p>Fomenta el trabajo grupal</p> <p>Utiliza un trato adecuado con sus estudiantes.</p> <p>Utiliza diferentes técnicas y métodos de evaluación.</p>	<p>Observación no participante</p> <p>Entrevista</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Cuestionario</p> <p>Encuesta Semi-estructurada</p>

1.7. METODOLOGÍA

Método: el método que se utilizó fue el descriptivo, ya que se observaron las prácticas actuales de los facilitadores de telesecundaria, para llegar a conclusiones generales. Para complementar se utilizó el estudio de casos, Robert Yin (1984). Este autor en un texto publicado en (1985), define un estudio de caso como una indagación empírica que: “investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse”, citado por (Sandoval C. 1996). El estudio de casos implica la selección deliberada del investigador respecto a lo que desea investigar.

Técnicas: por utilizar una metodología mixta, se procedió a realizar, la entrevista semi-estructurada y la observación no participante, para verificar la comprensión y el sesgo de datos. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Instrumentos: los instrumentos que se utilizaron para recabar la información fueron, guía de observación y guía de entrevista semi-estructurada a los facilitadores de telesecundaria y el cuestionario a los estudiantes.

Procedimientos: primero se procedió a realizar la observación no participante de la clase mediante la escala de apreciación, de acuerdo a la guía de observación, luego se realizó la entrevista semi-estructurada individual con cada facilitador y por último se aplicó un cuestionario con los estudiantes.

1.8. SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

Población: la población sujeta a estudio correspondió a seis facilitadores de dos institutos telesecundaria ubicados en la ciudad de Guatemala en el área sur, que laboran en jornada vespertina, cuentan con los tres grados básicos, un facilitador por grado, un director que funge también como facilitador, no cuentan con especialistas por área. Se tomó en cuenta a los seis facilitadores y a doscientos veintinueve estudiantes, que son la población total de este estudio.

Muestra: tomando en cuenta los objetivos de esta investigación, la densidad de la población sujeta a estudio y el tiempo requerido, se aplicó la técnica del muestreo probabilístico estratificado, este muestreo permite dividir a la población en subpoblaciones o estratos, y se selecciona una muestra para cada estrato, para no perder la confiabilidad de la misma. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Lo anterior pudo realizarse tomando en cuenta que es una investigación que emplea una metodología mixta, que es de naturaleza flexible, por lo que no se encuadra en un molde específico. (Valles, 2007).

Tratamiento de datos: se realizó un instrumento de vaciado de la información, para cada uno de los instrumentos aplicados, que permitió establecer conclusiones generales, para dar respuesta a los objetivos y preguntas de la investigación.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. FORMACIÓN DOCENTE

El maestro debe conocer lo que va a enseñar.... El conocimiento imperfecto se reflejará necesariamente en la enseñanza imperfecta. (Gregory J., 2006).

La formación docente es un proceso continuo y de larga duración que no se agota durante la fase de la formación inicial. La profesión docente se encuentra permanentemente demandada por los cambios y avances que se operan en las diferentes esferas de la sociedad, la cultura, la política, las tecnologías, el conocimiento científico.

El propósito de la formación docente continua es fortalecer el trabajo de los facilitadores y de esta manera contribuir a que estén preparados para las demandas realizadas por la sociedad actual y no vivan el estrés generado por no dominar los aprendizajes que se pretende facilitar.

De acuerdo con Imbernón (2007), “la formación docente es la preparación académica que ha de dotar de un bagaje sólido en el ámbito cultural, psicopedagógico y personal que ha de capacitar al futuro profesor o profesora para asumir la tarea educativa en toda su complejidad....”.

La calidad de la formación docente continua se ve como un factor importante en el desempeño docente y por eso, se busca asegurar su calidad.

La falta de preparación académica de los facilitadores los lleva a abordar los cursos de manera teórica, puesto que no cuentan con las habilidades desde la experiencia y la práctica. “muchos siguen enseñando tal como fueron formados,

con dictados, exposiciones magistrales, usando pocos libros y brindando a los futuros docentes escasa experiencia práctica de métodos de enseñanza efectivos”. Valliant (2004b) leído de (Hunt B. 2009).

El facilitador debe ser un trabajador intelectual comprometido en forma activa y reflexiva con su tarea, capaz de generar y decidir sobre su agenda de actualización.

Por eso es tan importante enfocarse en lo que dice Gregory, si el maestro no esta preparado, si no sabe lo que va a enseñar, difícilmente generará cambios, mucho menos mejoras, es indispensable que el facilitador de Telesecundaria reciba formación permanente, puesto que no es un especialista en todas las areas del currículo y a pesar de ser una metodología innovadora, que utiliza medios digitales para reproducir la enseñanza, si el facilitador no domina el area que le corresponde facilitar, ¿Qué puede aportar a la educación de los estudiantes que tiene a su cargo? con esto ¿se lograría la calidad de la educación que se persigue fervientemente?

Si el facilitador recibe formación permanente, desarrollará una enseñanza eficaz y sera un agente de cambio para la vida de sus estudiantes. Si el no cambia, no podrá cambiar a nadie.

Para ello es necesario que el facilitador reciba una formación integral, que abarque todas las areas de su vida, la intelectual, la espiritual, la social, la academica, la fisica, etc. Y de esta manera realmente estar preparado para las presiones de la nueva educación.

2.2. FORMACIÓN CONTINUA

La Ley del maestro: si dejas de crecer hoy, dejaras de enseñar mañana. (Hendricks H., 2003).

La ley del maestro que plantea Hendricks, revela que todo maestro debe seguir creciendo y cambiando, el maestro eficaz siempre enseña de lo que fluye de una vida plena, es necesaria la preparación continua, de lo contrario no habrá mejores resultados, solo más de lo mismo. Es vital que el facilitador esté en constante formación, para contar con conocimientos frescos y actualizados, que generen cambios efectivos en la práctica educativa.

“Los impactos de una seria, plena y permanente formación continua de los docentes en servicio, no serán evidentes en el reducido espacio de las aulas y las instituciones escolares, sino en la marcha amplia de la sociedad en su conjunto”. (USAID, 2008).

La formación continua o permanente es el conjunto de acciones dirigidas a fortalecer integralmente la condición profesional de los docentes en servicio y por ende, mejorar su desempeño en función de lo requerido para asegurar la calidad educativa y de esta manera obtener buenos resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

La formación continua es mucho más profunda y efectiva que los talleres, capacitaciones o profesionalización específica, porque incluye todas las posibilidades de desarrollar personas comprometidas, responsables, críticas y creativas, que den lo mejor de sí mismas para mejorar no solo la educación en el aula, sino también influir para la construcción y transformación del país.

Las acciones de formación continua son absolutamente necesarias y de su calidad y relevancia depende el pleno desarrollo de la persona en la sociedad.

“La formación continua son programas que favorecen la capacitación, actualización, entrenamiento, complementariedad, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el ser, el hacer y el vivir”. (UPB, 2013).

La formación continua es un conjunto de políticas y acciones dirigidas a afirmar la condición profesional de los docentes en servicio y mejorar su desempeño de acuerdo a las nuevas metodologías, estrategias de aprendizaje y avances de las ciencias de la educación, para asegurar calidad en la educación y buenos resultados de aprendizaje de los estudiantes. El resultado debe ser que los docentes alcancen las competencias profesionales correspondientes. (USAID, 2010).

La formación continua es un proceso sistemático y organizado, busca propiciar el desarrollo y mejora de las competencias específicas, para mejorar las prácticas docentes en el aula y el desarrollo profesional, en temas centrales de interés para todos los involucrados, para que cuenten con las herramientas necesarias para implementar la reforma educativa en el aula. (USAID, 2011).

La formación continua es de suma importancia para los facilitadores de Telesecundaria, dada la difícil labor que estos realizan, puesto que no son especialistas en las áreas curriculares.

Por lo anterior, es necesario que los facilitadores de telesecundaria estén formados integralmente, para estar preparados y desarrollar una práctica educativa efectiva, que genere cambios.

2.2.1. FORMACIÓN PERSONAL

No se puede enseñar lo que no se sabe. Esto quiere decir que el docente – facilitador, es primeramente un estudiante y nunca deja de serlo, para que pueda ver el aprendizaje desde una perspectiva propia, debe seguir creciendo y cambiando, debe reconocer que no ha alcanzado la cima, debe preguntarse cada día ¿Cómo puedo mejorar?.

Un profesor una vez dijo: *“prefiero que mis estudiantes beban de una corriente de agua que de un charco estancado”*, (Hendricks H., 2003).

Interesante frase, si el facilitador no anhela aprender más, difícilmente logrará cambios significativos. Lo anterior es valioso pero requiere responsabilidad, deseos de superación, compromiso, motivación, y muchas cualidades más; sobre todo si lo que se desea tener es una enseñanza eficaz, que hable por sí misma, porque se refleja en los estudiantes.

Es indispensable encontrar personas idóneas, inyectadas de ideas innovadoras, dispuestas a actualizarse, para cambiar esquemas, paradigmas y modificar su entorno.

Los facilitadores pasivos, que no enfrentan retos, que le tienen miedo a lo desconocido, no van a cambiar porque no están dispuestos a enfrentar las diferencias, de ser así no podrá cambiar a nadie y seguirán enseñando en forma tradicional, precaria y aburrida, haciendo más de lo mismo, como un círculo vicioso del que no se quiere salir porque se está cómodo.

El facilitador debe ser una persona que genere cambios significativos en sus estudiantes, debe lograr en ellos aprendizajes significativos, que pueda aplicar en su vida diaria. El facilitador debe tener el deseo de seguir

aprendiendo de lo contrario no será funcional para la nueva visión de la educación.

La formación de un facilitador es clave y debe ser en cultura general, conocer de Historia, Ciencia, Matemática, Idioma Español, Física, Biología, Química, Tecnología, Áreas Prácticas, Música, Arte, entre otras, pero sobretodo, debe saber enseñar, esto quiere decir saber acerca de pedagogía y didáctica, porque una persona puede saber mucho de varias disciplinas, pero no saber cómo se enseñan, cualquiera puede pararse frente a un grupo de estudiantes y no generar nada, si no posee el dominio de las últimas dos disciplinas, difícilmente podrá ser un facilitador ejemplar.

Para que un facilitador esté completamente preparado debe formarse en áreas específicas, y no descuidar ninguna de ellas.

Como dice (Morin E., 1999) enseñar la condición humana “el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico”. Este saber expone que el ser humano es una unidad, es más que la suma de las partes, es un todo, es por esta razón que se debe propiciar una formación integral.

Un facilitador que se autoforma está preparando para enriquecer el proceso de aprendizaje, puede innovar, tiene soltura para desenvolverse frente a los estudiantes, promueve y desarrolla el análisis crítico y reflexivo, está motivado y esto se ve reflejado en la práctica educativa.

Es importante estudiar y prepararse continuamente, (educación formal o informal). El facilitador debe ser autodidacta, proactivo, asistir a capacitaciones, cursos, seminarios y becas de estudio para mejorar.

Es necesario que el facilitador autoevalúe su práctica educativa y reflexione sobre ella para generar cambios y mejoras a la misma.

Los facilitadores deben invertir tiempo y recursos en cursos, diplomados, seminarios, etc., para mejorar no solo el aprendizaje, sino la habilidad para enseñar, es necesario mantenerse actualizado, para mejorar las oportunidades y enriquecer la mente.

2.2.2. FORMACIÓN EN VALORES

Esta área quizá sea la más olvidada, ya que se ha caído en una pérdida de valores. Los facilitadores deben ser personas honestas y confiables, porque son el ejemplo a seguir, es muy importante tomar en cuenta esto y recordar que los estudiantes reproducen la mayoría de veces conductas aprendidas, por eso el facilitador debe cultivar valores.

Los facilitadores deben aprovechar el tiempo que están con los estudiantes, para ser parte de esa influencia positiva, que genere cambios radicales integralmente, puesto que por las necesidades económicas ambos padres han tenido que salir a trabajar, dejando que sus hijos aprendan solos, por medios audiovisuales en los que se aprenden antivalores.

Es necesario que el facilitador se comprometa con el grupo de estudiantes, para poder compenetrarse constructivamente y lograr pensar en forma creativa cómo interactuar con ellos, para lograr un mejor desempeño docente. Es importante ponerse en los zapatos de los estudiantes, para poder resolver conflictos y mantener la armonía en el grupo.

Es necesario enseñar la comprensión, “la comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana... teniendo en cuenta la importancia de la educación para la comprensión en todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades” (Morin E., 1999). Este saber de Morín, es fundamental, ya que

la incomprensión genera muchos males y la comprensión es la base para la cultura de paz.

2.2.3. FORMACIÓN EMOCIONAL

Una vida que no se evalúa no vale la pena vivirla, los facilitadores debe preguntarse constantemente ¿cuáles son sus puntos fuertes?, ¿cuáles son sus debilidades?, ¿Qué tienen que cambiar?, la amenaza más grande de todo educador es dejar de preguntarse ¿Cómo puedo mejorar?

El auto análisis permite reflexionar, porque no es suficiente la experiencia si está no es evaluada, constantemente, puesto que la experiencia pudo haber estado basada en la utilización de prácticas no recomendables. La formación emocional es la que permite la reflexión individual y personal y con madurez propone cambios de mejora continua.

2.3. DESEMPEÑO PROFESIONAL

La teoría de Morín evidencia que los retos a los que se enfrenta el docente en este siglo son complejos, por lo que es necesario tomar conciencia y retomar el camino con acciones que den respuesta efectiva a las demandas de la sociedad actual.

Es por esto que el desarrollo profesional de los docentes constituye una estrategia fundamental tanto para renovar su oficio, como para responder a las nuevas necesidades de la sociedad, atendiendo a la complejidad de la tarea de enseñanza y de mediación cultural que realizan en sus diferentes dimensiones política, sociocultural y pedagógica.

El desempeño docente trata de recuperar el conocimiento construido en la práctica, las experiencias y necesidades formativas de los facilitadores.

Es necesario construir un saber que parta de las condiciones institucionales y de los problemas detectados en la práctica transformándolos. Los saberes de los docentes se vinculan con los saberes acumulados de expertos y con las experiencias desarrolladas por otros docentes así mismo se nutre de la teoría y de la investigación educativa. (Gómez Serés, 2011)

El desarrollo profesional pretende superar la separación entre formación inicial y continua. Propone una nueva concepción para responder a las necesidades de los profesores y sus contextos de actuación, al concebirse como una actividad permanente y articulada con la práctica concreta de los docentes. (Gómez Serés, 2011)

Para poder educar en este tiempo, los docentes deben estar preparados para el cambio social, que definitivamente afecta y modifica el sistema educativo. El desempeño docente es vital para poder dar respuesta a las necesidades actuales. Ser docente en la actualidad y desempeñar el cargo con calidad es un gran reto, por los diversos cambios que se viven.

Varios autores plantean que el mundo actual es, cambiante, complejo, inestable e inseguro, el cual plantea retos para los sistemas educativos y para los profesores que trabajan en ellos. (Cuenca R. y O'Hara J. 2006). El desempeño docente es una responsabilidad que conlleva el desarrollo y la formación de personas, esto hace que los docentes estén expuestos a presiones dentro y fuera de la institución. Para poder responder a las demandas de una sociedad cambiante, es necesario formar a los docentes, para que respondan adecuadamente a las nuevas exigencias de la educación.

El valor de la sociedad actual está directamente ligado con el nivel de formación, capacidad innovación y emprendimiento que poseen los ciudadanos. Esta realidad obliga y exige a todos los profesionales, y de manera particular al profesorado, una formación actualizada y permanente. (Marcelo C. 2008).

Todo lo anterior brinda el panorama general que permite establecer la importancia de la formación continua para los facilitadores de Telesecundaria, los cuales deben estar actualizados para desarrollar su labor con eficacia.

2.4. LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS O EDUCATIVAS

“La práctica profesional del docente es considerada como una práctica intelectual y autónoma, no meramente técnica; es un proceso de acción y de reflexión cooperativa, de indagación y experimentación, donde el profesor/a aprende al enseñar y enseña porque aprende, interviene para facilitar y no para imponer ni sustituir la comprensión de los estudiantes/as; y al reflexionar sobre su intervención ejerce y desarrolla su propia comprensión. Los centros educativos se transforman así en centros de desarrollo profesional del docente”. (Pérez Á. 2000).

La práctica pedagógica efectiva es consecuencia de un proceso de formación profesional de calidad, es importante identificar las fortalezas en la formación profesional de los facilitadores y el potencial con que cuentan para hacer posible los cambios en la educación.

Las buenas practicas en el ámbito educativo se define como acciones destacadas e imitables, del trabajo pedagógico de los docentes, o bien experiencias educativas innovadoras. Son actividades innovadoras, que han sido evaluadas, probadas y que ofrece buenos resultados. Las buenas prácticas poseen valor en sí misma y son dignas de ser imitadas. (De Pablos, 2007)

Una buena práctica pedagógica es entendida como el conjunto de actividades para el aprendizaje que logran eficazmente los objetivos propuestos y que tiene capacidad de replicabilidad y poder de demostración. En este sentido, las buenas prácticas son innovadoras pero tienen la capacidad de incitar a otros a replicarlas y adaptarlas a su propio contexto. (Sanchez J. 2008)

Roger Pettersson (2006) considera que los siete principios para la buena práctica en educación, desarrollados en una investigación a nivel de instituciones de enseñanza superior en USA, aún son válidos. Estos principios son: citado de (Sanchez J. 2008).

- La buena práctica alienta al contacto estudiante - profesor
- La buena práctica estimula la cooperación entre los estudiantes
- La buena práctica incita el aprendizaje activo
- La buena práctica da un feedback (retroalimentación) inmediato
- La buena práctica enfatiza el tiempo por sobre la tarea
- La buena práctica suscita grandes expectativas
- La buena práctica respeta diferentes talentos y maneras de estudiar

2.5. ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La labor del facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje comprende guiar, orientar, facilitar y mediar los aprendizajes para que estos sean significativos para los estudiantes, fortaleciendo uno de los siete pilares de la

educación de Delors que es -aprender a aprender- para que aprendan en forma autónoma e independiente las situaciones de enseñanza.

Es indispensable que el facilitador utilice diversas estrategias, según las necesidades y los intereses, tales que le permitan atender los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Actuar estratégicamente ante una actividad de enseñanza aprendizaje supone ser capaz de tomar decisiones consientes para regular las condiciones que delimitan la actividad para lograr el objetivo. (Moreno C. 1998)

Enseñar estrategias implica orientar al estudiante a decidir conscientemente, querer modificar su actuación y evaluar el proceso de aprendizaje. Los facilitadores deben aprender a aplicar lo mismo, ya que son el ejemplo a seguir. Deben reflexionar sobre su manera de planificar, cómo presentar y evaluar los contenidos para que sean atractivos, pero sobre todo debe reconocer sus habilidades y carencias y emprender cambios que mejoren la práctica profesional.

¿Qué es una estrategia de aprendizaje? Es un conjunto de procedimientos dirigidos a lograr el aprendizaje significativo, consiente e intencional, requiere planificación y control de la ejecución, implica seleccionar recursos y técnicas. (Anijovich R. y Mora S. 2009)

Las estrategias son una acción humana orientada a una meta intencional, consiente y de conducta controlada, se dividen en estrategias de enseñanza y de aprendizaje:

- Las estrategias de enseñanza son experiencias o condiciones que el facilitador crea para favorecer el aprendizaje del alumno.

- Las estrategias de aprendizaje son procedimientos que los estudiantes adquieren y emplean de forma intencional para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. (Díaz A. 1998).

Redefinir las responsabilidades del liderazgo escolar: los directivos escolares pueden influir más sobre el desempeño de la escuela y de los estudiantes si se les otorga autonomía para tomar decisiones importantes. Para ello se debe contar con apoyo institucional, también definir y delimitar las responsabilidades de los líderes. Esto tiene que ver con el entendimiento de las prácticas que pueden mejorar la enseñanza de los aprendizajes.

- a. Desarrollar habilidades para un liderazgo escolar efectivo: los líderes escolares requieren formación y capacitación específica, para responder a las demandas de las funciones y responsabilidades.
- b. Las estrategias deben enfocarse en el fortalecimiento de habilidades relacionadas con mejores resultados educativos. Además, requiere de una combinación de procesos formales e informales a lo largo de todas las etapas.
- c. Hacer del liderazgo escolar una profesión atractiva. Para ello sugiere: profesionalizar, enfatizar el atractivo salarial, reconocer el rol de organizaciones profesionales, proporcionar opciones y apoyo para el desarrollo profesional.

La mayoría de definiciones que se encuentran de liderazgo, implican un proceso de influencia social, en el cual una persona ejerce influencia intencionada sobre otras personas. El liderazgo se basa en metas o resultados articulados, a los que se espera lleven los procesos de influencia.

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

Variable “A”. Formación Continua

Unidad de Análisis: Información General.

Tabla 1.

Código de Facilitador	Género	Edad	Años de Experiencia	Grado Académico	Grado que Atiende	Estudiantes atendidos
F1	Femenino	35	5	Licenciatura en Admon. Educativa	1ro.	36
F2	Masculino	26	3	Licenciatura en Admon. Educativa	2do.	38
F3	Masculino	40	3	PEM Económico Contable	3ro.	25
F4	Femenino	60	4	PEM en Pedagogía	1ro.	40
F5	Femenino	47	4	Licenciatura en Admon. Educativa	2do.	35
F6	Femenino	32	4	PEM Lengua y Literatura	3ro.	55.

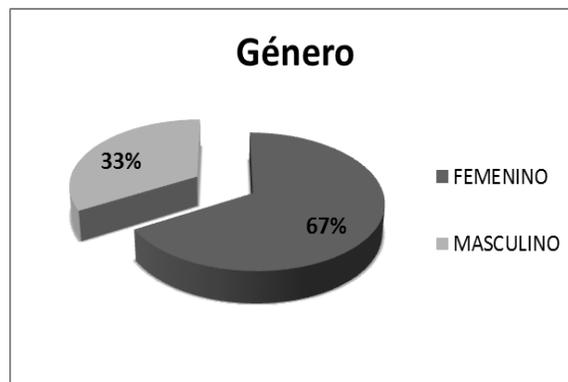
Fuente: Elaboración propia. Con los datos obtenidos en la entrevista no participante.

Esta tabla muestra los datos descriptivos de la población investigada. En ella se puede observar que por motivos de confidencialidad se utilizó un código para

cada facilitador, también se observa que el género femenino es más predominante.

Para este estudio la edad de los facilitadores no es relevante, pero en la observación de la práctica educativa en el aula, existió un poco de controversia, puesto que la facilitadora de mayor edad demostró tener más energía y ser más dinámica que los más jóvenes, a pesar de que ya no siguió estudios universitarios, le gusta participar en diversos cursos que le ayudan en su desempeño docente, es emprendedora y se autoforma, uno de los obstáculos observados fue el tono de voz, por ser demasiado bajo y pasivo, otro de los obstáculos fue que no ha recibido la capacitación en el modelo y metodología de telesecundaria, motivo por el cual no puede implementarla, desaprovechando los recursos y los materiales que esta metodología le brinda, aunado a esto no tiene experiencia docente, siendo esta su primera experiencia docente.

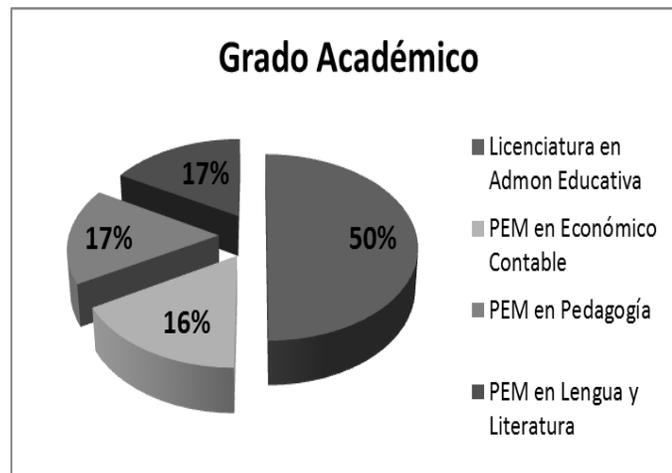
GRÁFICA 1.



Fuente: Elaboración propia.

Esta gráfica muestra el porcentaje de facilitadores entrevistados y observados en su práctica educativa, el mayor porcentaje observado fue de género femenino.

GRÁFICA 2.



Fuente: Elaboración propia.

Esta grafica muestra que el 50% de la población entrevistada, tenía estudios de licenciatura y el otro 50% estudios de profesorado en distintas especialidades, en los datos consignados se pudo constatar que las licenciaturas son en Administración Educativa.

Todos los facilitadores son maestros de formación, uno es maestro de preprimaria y los otros cinco son maestros de primaria.

Una facilitadora está siguiendo estudios de maestría en docencia superior, uno de los PEM siguió estudiando la licenciatura en auditoria, ellos piensan que al estar estudiando, están recibiendo formación continua, si bien es cierto, seguir estudiando extiende el panorama profesional, pero esto no significa que este teniendo formación continua, menos cuando no es una carrera afín a la educación.

GRÁFICA 3



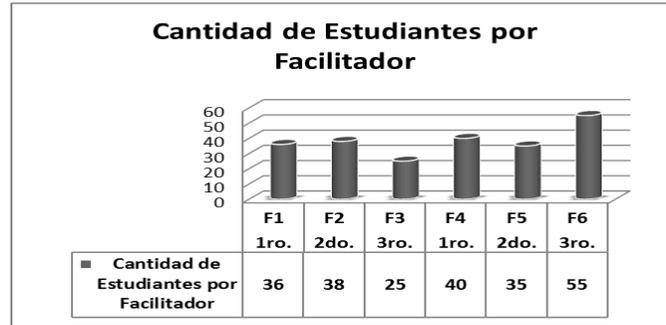
Fuente: Elaboración propia.

Los años de experiencia se encuentran en un rango de 3 a 4 años, el rango que tuvo mayor porcentaje de experiencia docente trabajando en Telesecundaria fue el de 4 años que equivale al 50%, de los facilitadores observados.

De acuerdo a la información obtenida, los facilitadores, son de reciente ingreso, a pesar de estar formados en una carrera docente, la mayoría no ha recibido la capacitación en el modelo y metodología de telesecundaria, dos de los facilitadores no habían trabajado antes y ambos tienen 4 años de trabajar en telesecundaria, siendo esta su primera experiencia docente.

Lo anterior sirve como punto de partida, para verificar la necesidad existente de los facilitadores de la modalidad de telesecundaria, en una eficiente formación continua, que les permita tener un mejor desenvolvimiento en su labor como facilitadores de la enseñanza.

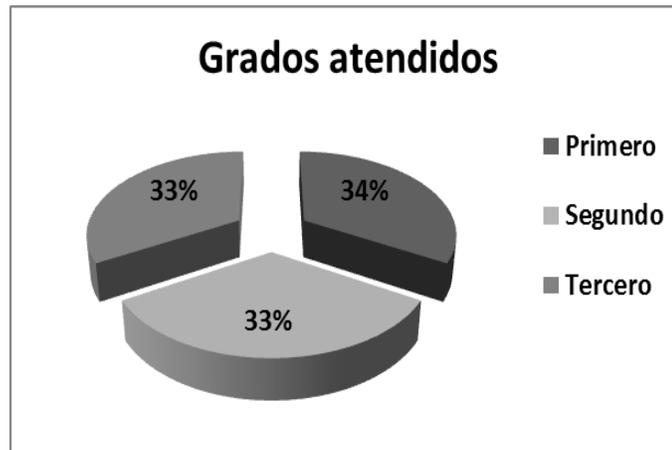
GRÁFICA 4



Fuente: Elaboración propia.

Muestra el porcentaje de estudiantes atendidos por cada facilitador. El facilitador F6, atiende un porcentaje de 24%, equivalente a 55 estudiantes, pertenecientes a tercero básico.

GRÁFICA 5



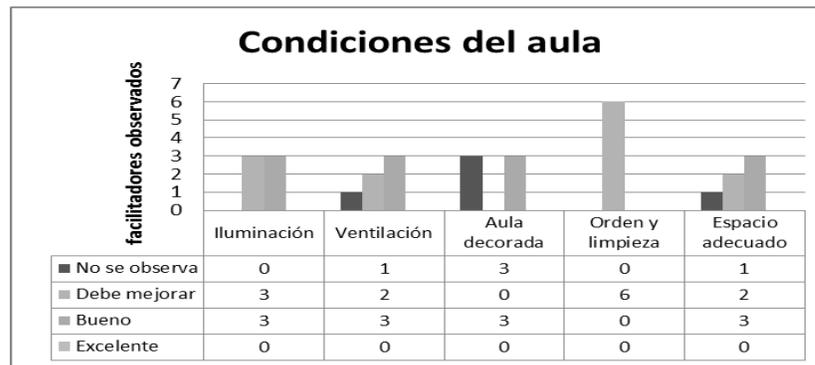
Fuente: Elaboración propia.

Para establecer el porcentaje de los grados atendidos, se tomó en cuenta a dos secciones de cada grado. Por tal motivo la gráfica que se presenta es estándar.

Variable “B”. Práctica Educativa.

Unidad de Análisis: Condiciones del Aula.

GRÁFICA 6



Fuente: Elaboración propia.

Se puede apreciar de acuerdo a lo observado por la investigadora, cómo estaban las condiciones de las aulas de cada facilitador.

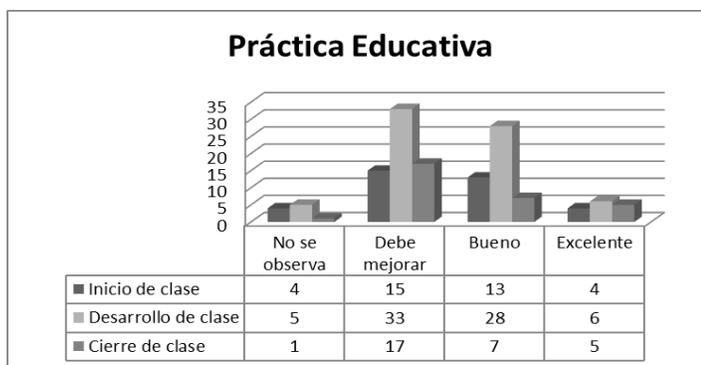
Esta unidad de análisis es importante puesto que la mayoría de los facilitadores observados se encontraron en debe mejorar, se debe tomar en cuenta que el desarrollo de las practicas docentes tiene relación con esta, ya que si el espacio no es adecuado, no hay buena ventilación, ni iluminación, se ve afectando el desempeño docente,

No se observó ningún aula decorada, ni llamativa, el ambiente que se percibía en la mayoría, era opaco, sin ventilación y desordenado. Se pudo apreciar que no se fomentan valores en cuanto al orden y la limpieza y los trabajos grupales generan caos, por el espacio reducido.

Se observó que comparten aulas con la escuela primaria, por lo anterior su justificación es que no les permiten decorar.

Unidad de Análisis, Inicio, Desarrollo y Cierre de clase.

GRÁFICA 7



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al inicio de clase: por medio de la observación se pudo constatar que los facilitadores inician las sesiones de aprendizaje puntualmente.

Menos del 50% inicia con una motivación, no introducen al tema nuevo, no hace referencia a temas anteriores y no evalúan conocimientos previos.

Con respecto al desarrollo de clase: el 50% de los facilitadores desarrollaron el tema en forma clara y ordenada, prepararon su clase con anticipación, los ejemplos y actividades utilizados fueron de acuerdo al tema, fomentaron el trabajo grupal e individual y utilizaron la metodología adecuada. Pero la mayoría no facilitan el aprendizaje, ni resuelven dudas, tampoco fomentan el pensamiento crítico y reflexivo, ni promueven la participación.

Con respecto al cierre de la sesión de aprendizaje menos del 50% de los facilitadores desarrollan actividades de evaluación continua, no verifican los aprendizajes, ni promueve la investigación, no asignan tareas de refuerzo y tampoco explican tareas.

Unidad de Análisis: Recursos Utilizados

GRÁFICA 8

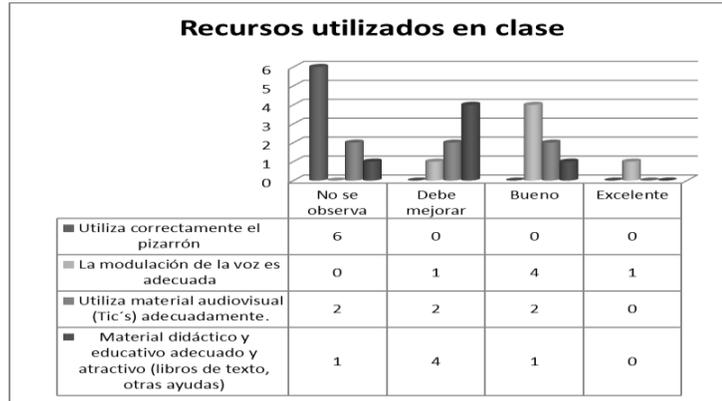


Fuente: Elaboración propia.

Se pudo observar que pocos de los facilitadores de telesecundaria utilizan correctamente el pizarrón, la modulación de la voz, los materiales audiovisuales y casi ninguno utiliza material didáctico adecuado y atractivo, para desarrollar sus clases.

Los facilitadores de Telesecundaria no utilizan eficazmente los recursos que tiene, La gráfica muestra que durante el desarrollo de la clase en ningún momento se utilizaron recursos que permitieran un mejor desarrollo del aprendizaje, es por ello que el mayor resultado es no se observa.

GRÁFICA 9



Fuente: Elaboración propia.

Esta gráfica muestra los aspectos observados por la investigadora para posteriormente redactar conclusiones.

3.2. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

La siguiente tabla refleja el porcentaje de estudiantes tomados en cuenta para responder el cuestionario, se aplicó la técnica del muestreo probabilístico estratificado, este muestreo permite dividir a la población en subpoblaciones o estratos y se selecciona una muestra para cada estrato, para no perder la confiabilidad de la misma. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Por la flexibilidad que tienen los métodos mixtos, se consideró establecer una muestra confiable en cuanto a los estudiantes encuestados, por ello se calculó la siguiente muestra de los estudiantes.

La fórmula para calcular la muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{N \cdot o^2 \cdot Z^2}{(N-1) \cdot e^2 + o^2 \cdot Z^2}$$

Tabla 2.

Muestra de los estudiantes			
Tamaño de la muestra	n	78.34554	
Tamaño de población	N	229	
Desviación Estándar	O	0.5	0.25
Valor de confianza de 95%	Z	1.96	3.8416
Error muestral 9%	E	0.09	0.0081

Fuente: Elaboración propia.

Esta tabla ayudó a establecer el total de la muestra de los estudiantes que debía ser consignada.

Tabla 3

Código de Facilitador	Grado que Atiende	Total de Estudiantes por Facilitador	Cantidad de la Muestra de estudiantes por facilitador
F1	1ro.	36	12
F2	2do.	38	13
F3	3ro.	25	8
F4	1ro.	40	14
F5	2do.	35	12
F6	3ro.	55	19
Total de estudiantes		229	78

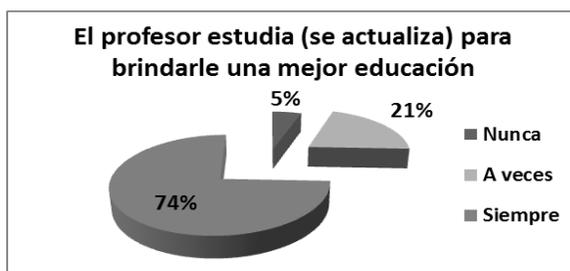
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la muestra, se realizó una regla de tres para seleccionar la cantidad de estudiantes por facilitador. Con ello se cumple que el muestreo es probabilístico estratificado, puesto permitió tomar una muestra representativa de los estudiantes de cada facilitador.

Variable "A". Formación Continua.

Unidad de Análisis: Formación

GRÁFICA 10



Fuente: Elaboración propia.

Esta gráfica muestra la forma en que los estudiantes evaluaron la formación y actualización de los facilitadores, por medio del cuestionario.

Los estudiantes consideran que los facilitadores si se forman, se actualizan para brindarles una mejor educación.

GRÁFICA 11



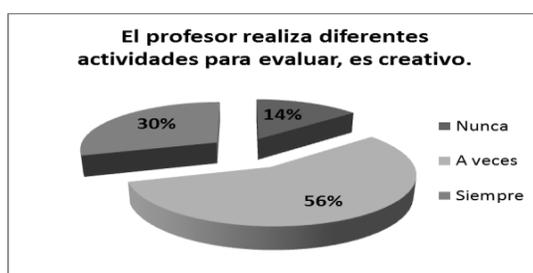
Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al dominio de la tecnología la mayoría de los estudiantes selecciono que a veces. Está respuesta indica que los facilitadores necesitan recibir formación, en esta área.

Variable “B”. Práctica Educativa.

Las siguientes gráficas permitirán identificar como es la práctica educativa de los facilitadores de telesecundaria a la vista de los estudiantes.

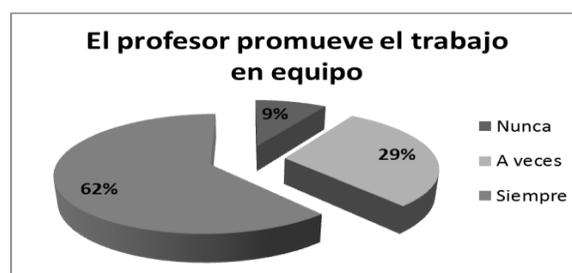
GRÁFICA 12



Fuente: Elaboración propia.

De los 78 estudiantes encuestados el 56% selecciono: a veces, esto denota que los facilitadores no son muy creativos y tampoco ponen en práctica la evaluación de los aprendizajes.

GRÁFICA 13



Fuente: Elaboración propia.

El 62% de la muestra seleccionada de los estudiantes, respondieron que siempre, esto es complejo, porque a pesar de los espacios tan estrechos, los facilitadores, promueven el trabajo en equipo. Esto es bueno porque es una forma diferente de evaluar.

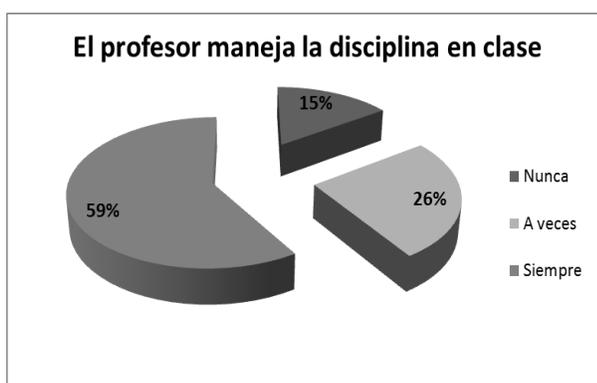
GRÁFICA 14



Fuente: Elaboración propia.

El 56% de los estudiantes colocó que a veces, esto denota un problema serio, porque si el estudiante no investiga no va a generar nada, el estudiante que estudia e investiga, se convierte en autodidacta. Que es la finalidad de la educación, promoviendo con ello individuos críticos y reflexivos.

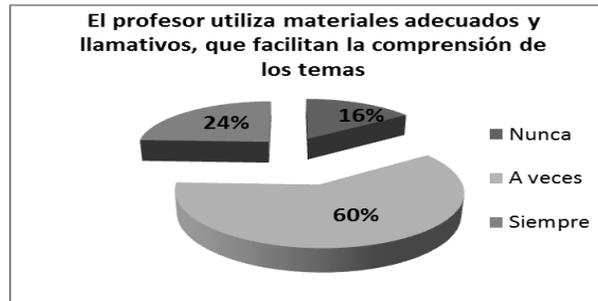
GRÁFICA 15



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los estudiantes contestó siempre, esto equivale al 50 %, y quiere decir que la mayoría de facilitadores manejan la disciplina en el aula,

GRÁFICA 16



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los estudiantes el 60%, manifestó que a veces. Con esto se denota que también que la mayoría de los facilitadores sujetos a estudio no utilizan materiales, para auxiliarse con esto se evidencia que es necesario que los facilitadores planifiquen sus clases, para poder organizarla, y mejorar su práctica docente en el aula.

GRÁFICA 17



Fuente: Elaboración propia.

El 50% de los estudiantes manifestó que los facilitadores a veces vuelen a explicar pero no siempre lo hacen, esta es una acción que perjudica el logro de los objetivos, puesto que lo que se quiere generar es el cambio educativo a mejor no a peor.

3.3. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Variable “B”. Práctica Educativa.

Unidad de Análisis: Práctica Educativa

Datos consignados en la entrevista	Con relación a la observación	Según los estudiantes
<p>¿Cómo evalúa el aprendizaje de sus estudiantes? ¿Qué actividades realiza para evaluarlos?</p> <p>F1. Por medio de actividades lúdicas, preguntas orales, calificación de tareas. Exposiciones, trabajo individual y grupal, portafolio</p> <p>F2. Técnicas de desempeño e instrumentos de observación. Exposiciones, demostraciones, trabajo grupal y debates.</p> <p>F3. De lo fácil a lo difícil. Pruebas cortas, trabajo individual, trabajos para casa.</p> <p>F4. Participación activa, grupal, entrevista, examen escrito por petición de padres. De lo conocido a lo desconocido, asistencia y trabajo continuo.</p> <p>F5. Con lista de cotejo, pruebas cortas, portafolio, y diagnóstica. Exposiciones, preguntas generadoras, trabajos prácticos, exposición o proyecto.</p> <p>F6. Inteligencias múltiples. Pruebas cortas, rúbrica, portafolio, lista de cotejo, vinculación con la comunidad de lo aprendido.</p>	<p>La mayoría de los facilitadores, no desarrollaron, diferentes técnicas para evaluar a sus estudiantes.</p> <p>Sigue realizando prácticas educativas, en relación a la evaluación, tradicional.</p> <p>Comentario: F4 “... se siguen haciendo evaluaciones escritas (exámenes) por petición de los padres de familia. Se les deja tareas para casa, de lo contrario dicen que no estamos enseñando”</p> <p>F1 “cuesta cambiar el pensamiento de los papás.”</p> <p>F2, F3 y F6, no se comprende la respuesta. Pero al realizar la segunda pregunta, Lograron brindar una respuesta más satisfactoria.</p> <p>No promueven el pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>Por el espacio reducido, el trabajo grupal de los estudiantes, no es organizado y productivo.</p>	<p>Los estudiantes en el cuestionario manifiestan que los facilitadores utilizan más pruebas cortas, exámenes, portafolio. En algunos momentos realizan dinámicas y exposiciones.</p> <p>Los facilitadores promueven el trabajo en equipo, como una forma de evaluar.</p> <p>Los facilitadores no los motivan a investigar, por la distancia, medios de transporte, horarios, etc.</p> <p>En el cuestionario manifestaron que los facilitadores no utilizan variadas formas de evaluar.</p>

Datos consignados en la entrevista	Con relación a la observación	Según los estudiantes
<p>¿Cómo maneja la disciplina en clase? F1. Llamada de atención verbal y escrito, se apoya con el reglamento de disciplina. F2. Por medio del diálogo y valores. F3. Tareas extras cuando no cumplen algún aspecto. F4. Tolerante y puesta en común. F5. Preventiva y asertiva. F6. Se les baja puntos, incentivación del alumno.</p>	<p>Aún se utilizan prácticas, que no resuelven conflictos. Por el reducido espacio de las aulas, cuesta mantener el orden y disciplina.</p>	<p>De acuerdo al cuestionario, los facilitadores que tienen mejor dominio sobre el grupo y mantienen la disciplina son F4, F5 y F6. Aunque también ellos tienen aspectos a mejorar.</p>
<p>¿Cómo planifica sus cursos? Y ¿Qué pasos sigue para desarrollar sus clases? F1. Anual, bimensual, diaria, desarrollo de la clase. Motivación, desarrollo y evaluación. F2. Diario pedagógico, guía, planificación anual. Oración, escogen un tema de clase, asistencia, resuelve dudas y lectura. F3. Anual, mensual y semanal. Retroalimentando los temas. F4. Trimestral, lista de cotejo, diario, según el horario establecido. Según lo planificado se logra la competencia. F5. Plan trimestral. Lo planificado se logra la competencia, trabajo en equipo, motivación diálogo, o recordatorio, lluvia de ideas. F6. Planifica según el tema que trae el libro, con el CNB. Por mes según lo que toca, ejecuta y evalúa.</p>	<p>De acuerdo a la metodología de telesecundaria, deberían desarrollar sus planes con el enfoque del modelo. No se observó planificación de las clases observadas. Se evidencio en el facilitador F3, que no planifico su clase, de una asignatura se pasó a otra. No promueven el aprendizaje significativo.</p>	<p>De acuerdo con el cuestionario, los facilitadores no desarrollan sus clases en forma creativa, son muy enojados, a pesar de que explican los temas que no han sido bien comprendidos, algunas veces. Los estudiantes piden clases más dinámicas, y participativas, Los facilitadores únicamente utilizan los libros de texto de Telesecundaria, no utilizan otras ayudas didácticas. No utilizan recursos que llamen la atención, los motivan a seguir estudiando. Pero no los motivan a investigar.</p>

Datos consignados en la entrevista	Con relación a la observación	Según los estudiantes
<p>¿Con que recursos didácticos y educativos cuenta?</p> <p>F1. Lo que se ponga en frente, material reciclable. Cañonera, discos, pantalla, computadora.</p> <p>F2. Guías, libros de texto conceptos básicos, carteles libros, revistas, y lectura planificación.</p> <p>F3. Marcadores, almohadilla, pizarra, hojas de trabajo, equipo audiovisual.</p> <p>F4. Cañonera, marcadores, crayones, material natural de la comunidad, Guías y conceptos.</p> <p>F5. Guías, programas en TV. Cañonera, conceptos.</p> <p>F6. Libros, computadoras, CD.</p>	<p>En la observación no se identificó, que utilizaran ningún tipo de material, ni los libros.</p> <p>Las clases fueron magistrales.</p> <p>No utilizaron material audiovisual,</p> <p>No utilizaron el pizarrón.</p> <p>No se observó ninguna clase de ayudas didácticas.</p>	<p>En el cuestionario, los estudiantes mencionaron como ayudas didácticas y recursos educativos, únicamente, los libros de texto de Telesecundaria.</p> <p>En una pregunta se les indicó que escribieran los recursos adicionales o materiales didácticos llamativos que utilizaban los facilitadores para realizar sus clases, la respuesta fue: marcadores, papel manila, hojas de colores y papel de china.</p>

Datos consignados en la entrevista	Con relación a la observación	Según los estudiantes
<p>¿Qué aspectos califica de sus estudiantes? Y ¿Qué usos le da a los resultados de la evaluación?</p> <p>F1. Su desenvolvimiento, en la realización de tareas. Para retroalimentar</p> <p>F2. Comportamiento, participación personal, presentación, desempeño de trabajo. Lo utilizo donde los estudiantes lo necesitan más.</p> <p>F3. Su desempeño y que se desenvuelva abiertamente. Para ver en que fallan.</p> <p>F4. Actitud, desempeño, desarrollo motriz, participación. Repaso, cuestionarios, retroalimentación.</p> <p>F5. Colaboración, participación y actividades académicas. Ver el aprendizaje, retroalimentar, formar buenos ciudadanos con respeto.</p> <p>F6. Valores, disciplina, aprendizaje y actividades. Ver lo que aprendió, retroalimentación y dinámicas.</p>	<p>De acuerdo a lo observado, lo que fue más predominante, en todos, es que deben mejorar,</p> <p>Facilitan el aprendizaje, pero atienden pocas dificultades.</p> <p>Tratan de utilizar ejemplos adecuados y de resolver dudas.</p> <p>Verifican los aprendizajes y asignan tareas para reforzar los temas.</p>	<p>Con respecto al cuestionario:</p> <p>Los estudiantes indicaron que siempre los facilitadores resuelven dudas y aclaran los temas.</p>

Variable "A". Formación Continua.

Unidad de análisis: Formación Continua

Datos consignados en la entrevista	Con relación a la observación	Según los estudiantes
<p>¿Es disciplinado? ¿Tiene por costumbre autoformarse? ¿En qué?</p> <p>F1. Si, Psicología asertiva, material didáctica, tecnología educativa. Maternidad y paternidad responsable.</p> <p>F2. Si, en idioma inglés, más matemática.</p> <p>F3. Si, Diplomado, escuela para padres, D. H. violencia familiar.</p> <p>F4. Si, en algunas cosas, diplomado en D.H. por la mañana.</p> <p>F5. Si, área profesional y personal.</p> <p>F6. Si, leo, investigo, las asignaturas que imparto.</p>		<p>Los estudiantes manifestaron que los facilitadores si se actualizan y que de forman para mejorar la educación.</p>

Datos consignados en la entrevista	Con relación a la observación	Según los estudiantes
<p>¿Qué sabe sobre formación continua? Y ¿Considera que la formación continua mejoraría el desempeño docente?</p> <p>F1. No conozco, creo que es la capacitación. Capacitación: para personas que no tienen el acceso para capacitarse. Indudablemente, la capacitación constante, mejora el tono de voz, los conocimientos de estrategias docentes, capacidades de escucha, para resolver problemas.</p> <p>F2. Es importante para tener mayor conocimiento para aplicarlo con mis estudiantes día a día formamos, es la formación que se le da a los alumnos dentro y fuera del salón de clases. Sí, mucho porque se está actualizando, más en tecnología.</p> <p>F3. No, pero creo que a mayor conocimiento mejores resultados, se necesita apoyo del MINEDUC. Si, Habilidades numéricas, lógica y creatividad.</p> <p>F4. Muy poco pero lleva a la innovación, actualización constante. Verificación de estudios, he pedido pláticas sobre estrés y convivencia.</p> <p>F5. En universidad y organizaciones afines, he participado en los cursos convocados por el MINEDUC. Sí.</p> <p>F6. Es la formación que se le da a los alumnos dentro y fuera del salón de clases. Hay maestros que se formarán, pero muchos maestros se acomodan.</p>	<p>En términos generales los facilitadores no saben sobre formación continua, pero creen que está, mejoraría su práctica en el aula.</p> <p>“No contamos con los recursos económicos para formarnos”</p>	<p>Para los estudiantes, los facilitadores si estudian, se preparan para dar sus clases.</p> <p>Los estudiantes respondieron que los facilitadores no dominan el uso de la tecnología.</p>

Datos consignados en la entrevista	Con relación a la observación	Según los estudiantes
<p>¿En qué temas le gustaría recibir formación continua? Y ¿Conoce algún modelo de formación continua? ¿Cuál?</p> <p>F1. Taller de evaluación, Técnicas de actividades lúdicas. Técnicas comunes para poder aplicar. No, pero me gusta leer sólo lo que me interesa.</p> <p>F2. Matemática y computación. No.</p> <p>F3. Talleres, RRHH, violencia intra-familiar. No, pero tal vez sean las capacitaciones.</p> <p>F4. Biología y en integración de materias. Seminario, capacitación corta.</p> <p>F5. Aplicación de CNB, relaciones humanas, administración de personal. A través de la y cursos virtuales.</p> <p>F6. Química, tecnología, física, y matemática. INTECAP y PADEP</p>	<p>La mayoría de los facilitadores, no conoce lo que es formación continua.</p> <p>Si tiene el deseo de participar en algún modelo de formación continua.</p> <p>Les gustaría formarse en evaluación, técnicas de actividades lúdicas, Matemática, computación entre otras.</p>	

Datos consignados en la entrevista	Con relación a la observación	Según los estudiantes
<p>¿Qué retos posee actualmente como docente?</p> <p>F1. Que los alumnos egresados de la T.S. tengan profesión a nivel superior, que el alumno se exprese sin importar lo que piensen los demás.</p> <p>F2. Dibujar.</p> <p>F3. Mejorar el nivel académico para rendir eficazmente en el trabajo.</p> <p>F4. Conocer valores, derechos de estudiantes y maestros, preparación continua, participación activa en proyectos comunitarios.</p> <p>F5. Especializarme, graduarme, actualizarme, y seguir la U.</p> <p>F6. Dar clase de 3ro. Básico. y darle a la comunidad buenos estudiantes.</p>	<p>“Me gustaría autoformarme, pero no tengo tiempo, trabajo tres jornadas y estudió plan fin de semana.”</p> <p>“No, porque ya estoy formándome, en auditoria.”</p> <p>“soy autodidacta, lo que no se, lo investigo”</p>	

CAPITULO IV

4. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Como resultado del procesamiento de la información, emergieron gran cantidad de datos en su mayoría, evidenciando una tendencia para arribar a conclusiones previas. De esta manera se hace necesario confrontar esos datos con la realidad observada.

Al tener a la vista los resultados obtenidos en cada variable es posible comprender los temas para esta discusión, para ello es necesario retomar el problema objeto de estudio, *La práctica educativa de los facilitadores de telesecundaria con relación a su formación continua*.

4.1. VARIABLE "A": FORMACIÓN CONTINUA

En lo relacionado a la formación continua, los facilitadores de telesecundaria, en sus respuestas a las entrevistas, manifestaron no conocer una definición apropiada.

En sus respuestas consideraban que estudiar una carrera universitaria, era sinónimo de formación continua o bien que habiendo concluido una carrera relacionada con la educación, ya no era necesario actualizarse. Además argumentaban que por estar estudiando una carrera universitaria desvinculada de la educación, estaban recibiendo formación continua.

La teoría afirma que la formación continua es una estrategia para mejorar la calidad educativa, mediante la actualización de conocimientos relacionados con

la formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que permitan un mejor cumplimiento de sus funciones.

La formación continua busca propiciar el desarrollo para mejorar las prácticas educativas en el aula, contando con las herramientas necesarias para implementar la reforma educativa en el aula. (USAID, 2011).

Con base en lo que la teoría nos dice que es la formación continua, en la observación de las prácticas educativas de los facilitadores de telesecundaria, se puede decir que no están en ningún programa de formación continua, porque lo observado refleja que siguen empleando prácticas tradicionales para realizar su labor, no se evidenció una mejora en su desempeño docente y esta mejora es vital para asegurar la calidad educativa y obtener buenos resultados en el aprendizaje de los estudiantes, aunque como dice la teoría los impactos de una seria, plena y permanente formación continua de los facilitadores no será evidente en el aula, sino en la marcha de la sociedad en conjunto. (USAID, 2008).

Los seis casos estudiados son de facilitadores formados inicialmente como maestros de primaria, con experiencia docente al menos cuatro de ellos, pero no en todas las áreas del currículo, dos de los facilitadores no habían trabajado como maestros y su primera experiencia es en telesecundaria, teniendo entre cuatro y tres años de servicio docente, hay que reconocer que la formación inicial de docentes en Guatemala, no los ha preparado, aunado a ello los facilitadores deben impartir cursos para los cuales no han sido formados y como dice Hunt (2009) muchos siguen enseñando tal como fueron formados, con clases magistrales, dictados, usando pocos libros, lo cual brinda una escasa experiencia práctica en métodos de enseñanza efectivos.

Morales (2012) dice que la incidencia para enfrentar el cambio, hace que los docentes no utilicen todas sus habilidades, prueba de ello fueron las observaciones de la practica educativa, la mayoría de los facilitadores trabajaron en forma tradicional, lo cual ya no permite generar aprendizajes significativos en los estudiantes.

La debilidad que ha tenido esta modalidad es no contar con recursos tanto económicos como materiales, primero para poder capacitar a todos los facilitadores en servicio y segundo para poder equipar todos los centros educativos con los recursos necesarios para su implementación, esto con la finalidad que se ponga en práctica esta metodología innovadora. Pero no se debe olvidar que como dice la teoría (Cardelli & Duhalde, 2001), no importa que tan novedoso sea un material, un programa, un modelo, si el maestro no cambia.

Por otro lado se encontró que los facilitadores no han recibido capacitaciones y en su mayoría tampoco buscan recibirlas por interés personal, generalmente recurren a fuentes bibliográficas y búsquedas en internet. Así mismo, refieren las limitaciones económicas, de disponibilidad de tiempo para recurrir a procesos de capacitación y la distancia. Lo anterior permite analizar las dos limitantes siendo estas importantes para este estudio:

1. El rol de los facilitadores como investigadores es débil.
2. Los ingresos económicos de los facilitadores limitan las posibilidades de formación por sus propios medios.
3. La distancia de sus casas o trabajos es un factor que limita el poder movilizarse.

Sin embargo varios de ellos asisten a cursos, diplomados, capacitaciones y otras actividades a las que son invitados, es necesario estar conscientes que aun cuando los facilitadores fueran grandes investigadores y reciban una capacitación aislada, no podrán alcanzar una formación que los habilite plenamente para la labor docente.

La teoría dice que la formación continua es mucho más profunda y efectiva que un taller, capacitación, profesionalización específica, porque permite desarrollar personas comprometidas, responsables, críticas y creativas. Son programas que favorecen la capacitación, actualización, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el ser, hacer y el vivir. (UPB, 2013).

Para atenuar las deficiencias de los facilitadores de telesecundaria, se debe recurrir a generar estrategias que permitan la formación continua de estos facilitadores, para estar en condiciones de dar una respuesta adecuada a las demandas del ejercicio profesional. (Pavié A., 2011).

La estrategia que se propone en este estudio es la conformación de comunidades de aprendizaje puesto que son una estrategia autodidacta, los participantes crecen en conocimientos y capacidades continuamente, promueven la equidad, son un proyecto de transformación su objetivo es el cambio en la practica docente. (USAID, 2011).

4.2. VARIABLE “B”: PRÁCTICA EDUCATIVA

La mayoría de los estudiantes encuestados, evidenciaron inexperiencia para aportar información por medio del cuestionario de evaluación al docente. Esto se demuestra al comparar los rasgos que en la definición de práctica educativa dan

los expertos, con lo observado en clase y evidenciado en las respuestas de la mayoría de los estudiantes.

Por un lado la teoría dice que la buena práctica educativa es aquella que demuestra buenos resultados y que es digna de ser imitada. (De Pablos, 2007). Sin embargo la mayoría de estudiantes en sus respuestas seleccionaron como criterio de respuesta “siempre”, en casi todos los items, lo que evidencia que no manejan un criterio para diferenciar los aspectos docentes, personales y laborales por lo que las respuestas aportadas dan una panorámica difusa de la realidad estudiada.

Por otro lado no se observó que los facilitadores implementaran practicas innovadoras, en la realización de las sesiones de aprendizaje, se evidencio mucho desorden para asignar las tareas, no se observó preparación de las clases que impartieron, por su parte la entrevista demostró que no emplean tiempo para preparar sus clases, no invierten tiempo para actualizar los contenidos, no desarrollan actividades atractivas que logren los aprendizajes significativos, y esto se comprobó con las respuestas de los estudiantes en donde manifestaron que querían clases más dinámicas, esto confrontado con la teoría demuestra que siguen desarrollando sus clases en forma tradicional, tomando en cuenta lo que dice (Sanchez J. 2008), las practicas educativas son el conjunto de actividades para el aprendizaje que logran eficazmente los objetios propuestos y tienen la capacidad de replicabilidad y de adaptarlas a su propio contexto.

Con respecto a la evaluación los facilitadores dijeron que les servía únicamente para ver qué temas no habían entendido los estudiantes, en ningún momento utilizan la evaluación de los estudiantes para tener momentos de reflexión sobre su propia práctica educativa, prueba de ello es que no se generan mejoras, uno

de los antecedentes que se utilizó para la realización de este estudio fue el de (Gómez, 2011), en el que propone propiciar procesos reflexivos que mejoren su desarrollo profesional, así como adquirir recursos metodológicos para reflexionar sobre sus prácticas docentes. En la entrevista se evidenció que no tienen espacios de reflexión entre ellos, que les ayuden a mejorar su práctica educativa en el aula, la teoría dice que la transformación y reafirmación de la propia práctica como docentes no es un proceso individual, sino que está vinculado a confrontar y validar el trabajo con otros. (Escuela de Educación Diferencial, 2012).

En la entrevista los facilitadores expusieron que ellos preparan sus clases y que utilizan varias técnicas en el desarrollo de las mismas, pero al confrontar esta información con lo que contestaron los estudiantes, existe controversia, porque ellos manifiestan que si desarrollan diferentes técnicas, pero al solicitarles que citen algunas, mencionan las tradicionales. Es necesario que los facilitadores cuenten con estrategias de aprendizaje para mejorar su desempeño docente. La teoría dice que las estrategias son un conjunto de procedimientos dirigidos a lograr el aprendizaje significativo, consciente e intencional, esto requiere planificación y control, implica seleccionar recursos y técnicas, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. (Anijovich R. y Mora S., 2009).

La teoría evidencia al confrontarla con los resultados obtenidos que la práctica educativa de los facilitadores de telesecundaria debe mejorar, puesto que es una práctica no consensuada, ni analizada y mucho menos reflexionada. Los resultados obtenidos en los seis casos estudiados y expuestos en esta investigación, se pueden generalizar a los facilitadores de telesecundaria en servicio, que se desempeñan en contextos similares.

CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo como finalidad aportar evidencias de la práctica educativa de los facilitadores de telesecundaria con relación a su formación continua, mediante el estudio de 6 casos.

Los resultados obtenidos del cruce de las variables y la triangulación de la información recabada a través de las entrevistas y observaciones, a los casos estudiados, así como el cuestionario realizado a los estudiantes, dieron lugar a la identificación de las tendencias que aportaron los elementos y argumentos necesarios, que dieron lugar a la discusión y análisis de los resultados.

Todo el procedimiento realizado permitió alcanzar los objetivos de este estudio y encontraron las respuestas a las preguntas de investigación.

- ¿Cómo es la práctica educativa de los facilitadores de Telesecundaria?
 - ¿Qué conocimientos tienen los facilitadores de Telesecundaria acerca de la formación continua?
 - ¿Cuáles son los factores que limitan la formación continua de los facilitadores de Telesecundaria?
- a) Los facilitadores de Telesecundaria, de acuerdo a las entrevistas, observaciones y lo manifestado por los estudiantes, no profundizan ni reflexionan sobre su desempeño profesional. Las prácticas educativas que desarrollan en el aula son propias de docentes no actualizados en los enfoques pedagógicos, tecnológicos y educativos contemporáneos.

- b) La mayoría de los facilitadores observados no planifica sus clases, manifestando con ello que no se preparan para facilitar el aprendizaje, esto conlleva al análisis, que aunque tengan estudios de licenciatura, no pueden mejorar las prácticas en el aula, porque no van preparados ni con materiales de apoyo para poder desarrollar sesiones de aprendizaje más dinámicas e innovadoras, ni han estudiado e investigado el tema a tratar, por lo que no pueden mediar ni guiar el aprendizaje de los estudiantes.
- c) Los procedimientos de la evaluación no siguen los pasos necesarios para obtener información sobre los aprendizajes ni sobre sus desempeños. Se comprobó que la evaluación con pruebas objetivas y los resultados de la misma les sirven únicamente para verificar los temas que no han comprendido sus estudiantes. Además no se evidenciaron procedimientos de autoevaluación ni de co-evaluación.
- d) Los facilitadores, tienen conocimientos muy limitados sobre la formación continua. La mayoría la concibe como *profesionalización*, por lo cual el hecho de estudiar una carrera universitaria, implicaba estar en formación continua. Otros consideran que la formación continua son los talleres de capacitación.
- e) Entre los factores que limitan la formación continua de los facilitadores de Telesecundaria, están: el desconocimiento de lo que significa formación continua, los recursos económicos, tiempo, actitud, distancia, trabajo y autosuficiencia, lo anterior se evidencia en las citas que se enuncian a continuación:

✓ “No contamos con los recursos económicos para formarnos, F1”

- ✓ *“Hay maestros que se formarán, pero muchos maestros se acomodan. F6”*
 - ✓ *“Me gustaría autoformarme, pero no tengo tiempo, trabajo tres jornadas y estudió en plan fin de semana. F1”*
 - ✓ *“Soy autodidacta, lo que no se, lo investigo F4”*
 - ✓ *“No, porque ya estoy formándome, en auditoria. F3”*
- f) El tema de la formación continua de facilitadores de Telesecundaria debe ser promovido para garantizar la calidad educativa de la modalidad, aprovechando la anuencia de los facilitadores en participar en cualquier estrategia de formación continua.

RECOMENDACIONES

Con base en el análisis y discusión de los resultados y de las conclusiones a las que se ha llegado en esta investigación, se presentan las siguientes recomendaciones.

- a) Generar una estrategias para la formación continua de los facilitadores de Telesecundaria.
- b) Diseñar un proceso de acompañamiento pedagógico a los facilitadores de Telesecundaria que favorezca la formación continua, para mejorar la práctica educativa en el aula.
- c) Diseñar procesos de formación continua para facilitadores de Telesecundaria, servidos por especialistas en diversas disciplinas, que contengan elementos básicos, que se complementen con recursos didácticos que faciliten la práctica educativa.
- d) Los resultados indican que es importante abrir espacios y oportunidades para inversión en la formación continua de los facilitadores de telesecundaria.
- e) Implementar la estrategia de formación continua propuesta en el presente estudio de investigación.

REFERENCIAS

INFORMES TÉCNICOS

- Avalos B. (2006). *El Nuevo Profesionalismo, Formación Docente Inicial Y Continua*. Buenos Aires: UNESCO, IPE Y OSDE.
- Avalos B. (2007). *Formación Docente Continua Y Factores Asociados A La Política Educativa En America Latina Y El Caribe*. BID.
- CIEN. (2011). *Lineamientos De Política Económica, Social Y De Seguridad*. CIEN.
- Cuenca R. Y O'Hara J. (2006). *El Estrés En Los Maestros Percepción Y Realidad*. Lima, Perú: GTZ.
- Delors J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana Ediciones UNESCO.
- Imbernon F., Y. A. (2007). *La Formación Permanente De Docentes*. España: AECE.
- MINEDUC. (2012). *Manual De Formación Docente de Telesecundaria*. Guatemala: Gobierno De Guatemala.
- MINEDUC. (2010). *CNB. MINEDUC, Currículo*. Guatemala: Gobierno De La Republica De Guatemala.
- Morin E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la formación del futuro*. Francia: UNESCO.
- OCDE. (2005). *Repaso A La Enseñanza*.
- Pont, N. N. (2008). *Mejorando El Liderazgo Escolar*. OCDE.
- PREAL. (2008). *Como Hicieron Los Sistemas Educativos Con Mejor Desempeño En El Mundo Para Alcanzar Sus Objetivos*. PREAL.
- USAID. (2008). *Formación Continua De Docentes. Programa Estándares E Investigación Educativa*, 1-30.

- USAID. (2010). USAID, Estrategia Del Sistema Nacional De Formación Docente Y Plan De Implementación. *Reforma Educativa En El Aula*, 1-30.
- USAID. (2011). Comunidades De Aprendizaje. *Resúmenes De Política Educativa No. 2*, 1-4.

REVISTAS

- Cabrero, B., Loredó, J. Y Carranza, G. (2008). Análisis De La Práctica Educativa De Los Docentes: Pensamiento, Interacción Y Reflexión. *Revista Electrónica De Investigación Educativa*, 1-15.
- Cardelli, J., & Duhalde, M. (2001). Formación Docente En América Latina. Una Perspectiva Política-Pedagógica. *En Cuadernos De Pedagogía, N° 308*,. Escuela De Educación Diferencial. (2012). Experiencia Que Renueva Las Prácticas Pedagógicas Y Desafía A Las Instituciones Educativas. *Revista Latinoamericana De Educación Inclusiva*, 91-110.
- Pavié A. (2011). Formación Docente: Hacia Una Definición Del Concepto De Competencia Profesional Docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 67-80.

LIBROS

- Anijovich R. Y Mora S. (2009). *Estrategias De Enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: AIQUE.
- Day Ch. (2006). *Pasión Por Enseñar. La Identidad Personal Y Profesional Del Docente Y Sus Valores*. Madrid: Narcea.
- Díaz A., H. F. (1998). Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo. En H. F. Díaz A., *Estrategias De Enseñanza Para La Promoción De Aprendizajes* (Págs. 69-112). México: Mcgraw Hill.

- Díaz F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. Madrid: McGrawHill.
- Gimeno S. y Pérez A. (1993). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Gregory J. (2006). *Las Siete Leyes De La Enseñanza*. Colombia: Mundo Hispano.
- Hendricks H. (2003). *Enseñando Para Cambiar Vidas*. Colombia: UNILIT.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2010). ¿Cómo Se Originan Las Investigaciones Cuantitativas, Cualitativas O Mixtas? En S. R. Hernández, *Metodología De La Investigación, 5ta. Edición* (Págs. 24-31). Mexico: Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Hunt B. (2009). *Efectividad del desempeño docente. Una reseña de la literatura internacional y su relevancia para mejorar la educación en América Latina*. Chile: San Marino.
- Imbernón F. (2002). *La Investigación Como Herramienta De Formación Del Profesorado*. Barcelona: Graó.
- Imbernón F. (2007). *Diez Ideas Clave Para La Formación Del Profesorado*. Barcelona: Graó.
- Imbernon F. (2007). *La Formación Permanente Del Profesorado*. Barcelona : Graó.
- Marcelo C. (2008). *El Profesorado Principiante*. Barcelona: Octaedro.
- Mckinsey&Company. (2007). *Como Hicieron Los Sistemas Educativos Con Mejor Desempeño Del Mundo Para Alcanzar Sus Objetivos*. Mckinsey&Company.
- Montero L. (2001). *La Construcción Del Conocimiento Profesional Docente*. Argentina: Homo Sapiens Ed.
- Moreno C., C. M. (1998). *Estrategias De Enseñanza Aprendizaje*. Barcelona: Graó.

- Pérez Á. (2000). Comprender Y Transformar La Enseñanza. En Pérez Á., *La Función Y Formación Del Profesor En La Enseñanza* (Pág. 429). Madrid: Morata.
- Pérez M. (2012). *Hacia un nuevo modelo de intervención educativa: Las comunidades de aprendizaje*. España: Innovagogia.
- Perrenoud P. (2005). *Desarrollar La Práctica Reflexiva En El Oficio De Enseñar*. Barcelona: Graó.
- Pineau P., D. I. (1999). *La Escuela Como Máquina De Educar*. Barcelona: PAIDOS.
- Rodriguez W. (2010). *La Perspectiva Histórico-Cultural En La Formación Docente*. Puerto Rico: Universidad De Puerto Rico .
- Teringi F. (2013). *Saberes Docentes*. Buenos Aires: Santillana.

TESIS

- Echeverria, S. A. (2011). Tics En La Formación Inicial Y Permanente Del Profesorado Educación Especial: Universidad De Costa Rica. *Tesis Doctoral*. Madrid, España: Universidad Computense De Madrid.
- Elboj C. (2001). *Tesis doctoral: Comunidades de Aprendizaje: un modelo de educación antirracista en la sociedad de la información*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Gómez Serés, V. (Octubre De 2011). Desarrollo Profesional Del Maestro. La Competencia Reflexiva. *Tesis, Doctoral*. Lleida, Panama: Universidad De Lleida.
- González Celia, J. A. (Agosto De 2010). Practica Docente Y Relacion Pedagógica De Un Facilitador Del Programa: ¡Vamos A Aprender Maya! En El Contexto De Puerto Progreso, Yucatán. *Tesis, Maestria En Investigación Educativa*. Merida, Yucatan, México: UADY, Facultad De Educación.

- López Castillo, D. L. (Diciembre De 2011). La Formación Del Profesor En El Uso De Las Tecnologías De Información Y Comunicación En Las Aulas. *Tesis Doctoral*. Pamplona, España: Universidad De Navarra.
- Márquez Aragonés, A. C. (7 De Mayo De 2009). La Formación Inicial Para El Nuevo Perfil Del Docente De Secundaria. Relación Entre La Teoría Y La Práctica. *Tesis Doctoral, Facultad De Ciencias De La Educación*. Malaga, España: Universidad De Malaga.
- MORALES PAZ, J. V. (Marzo De 2012). Un Salto Al Vacío, Una Decisión Para El Cambio En Los Docentes. *Tesis, Maestría En Educación Con Énfasis En Modelos Alternativos*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: USAC, Universidad De San Carlos De Guatemala.
- Rascón, N. M. (Diciembre De 2009). Las Comunidades De Aprendizaje “Una Propuesta Para Mejorar La Calidad Educativa” Un Estudio De Caso. *Tesis De Maestría*. Chihuahua, Chihuahua, México: Centro Chihuahuense De Estudios De Posgrado.
- Sanchez Días, S. (Septiembre De 2009). La Formación Permanente Del Profesorado Centrada En La Escuela Análisis De Su Funcionamiento. *Tesis Doctoral*. Chile: Universidad Autónoma De Barcelona.
- Subaldo L. (2012). Tesis De Doctorado, Las Repercusiones Del Desempeño Docente En La Satisfacción Y Desgaste Del Profesorado. Lima, Perú: Universitat De València.
- Velandia Mora, C. (Junio De 2011). Necesidades Formativas Para Un Nuevo Modelo Pedagógico. *Tesis Doctoral*. San Sebastián, Colombia: Universidad Del Pais Vasco.
- Valls R. (2000). Tesis doctoral: Comunidades de Aprendizajes: una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información. Barcelona: Universidad de Barcelona.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

- González L. (2004). *www.ugcarmen.edu.co/Documentos/Cinda/Gonzalez*. Recuperado El 13 De Agosto De 2013, De www.ugcarmen.edu.co/Documentos/Cinda/Gonzalez
- OIT. (2003). *El Cambiante Escenario Económico, Social Y Laboral Y Las Nuevas Necesidades De Formación”, Boletín No. 45.*. Recuperado El 18 De Septiembre De 2013, De <http://www.cinterfor.org>.
- Pont, B., Nusche, D., & Moorman, H. (2009). *Mejorar El Liderazgo Escolar, Política Y Practica Volumen 1.* Ocdepublishing. [Www.Soureoecd.Org/Education/9789264044678](http://www.soureoecd.org/education/9789264044678).
- Red Al Y C. (S.F.). *Red De Revistas Científicas De América Latina Y El Caribe*. Recuperado El 16 De Agosto De 2013, De [Http://Redalyc.Uaemex.Mx](http://Redalyc.Uaemex.Mx)
- UPB, U. P. (2013). *UPB, Universidad Pontificia Bolivariana*. Recuperado El 13 De Agosto De 2013, De [Http://Www.Upb.Edu.Co/Portal/Page](http://Www.Upb.Edu.Co/Portal/Page)

APÉNDICES

A. PROPUESTA DE FORMACIÓN CONTINUA

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA IMPLEMENTAR CON FACILITADORES DE TELESECUNDARIA

Están formadas por un grupo de personas que trabaja con un propósito común; para este estudio el propósito común es mejorar la práctica educativa de los facilitadores.

Es una estrategia autodidacta, los participantes crecen en conocimientos y capacidades continuamente, para que éstas sean implementadas en el aula. (USAID, 2011). Las comunidades de aprendizaje generan intereses comunes en los involucrados, para mejorar las oportunidades de aprendizaje y alcanzar los niveles de logro en cada área curricular.

Las comunidades de aprendizaje promueven la equidad y pertinencia en los procesos educativos con participación de todos los involucrados, fomentan la contextualización de la educación a las realidades socioculturales de cada comunidad.

Las Comunidades de Aprendizaje son un proyecto de transformación de centros educativos dirigido a la superación del fracaso escolar y a la eliminación de conflictos. Su objetivo es el cambio en la práctica educativa. Estas plantean el verdadero éxito académico del alumnado con una educación de calidad gracias a un profesorado más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas y donde las familias y la comunidad en general son partícipes activos en la

educación integral de sus hijos e hijas. Los valores de la cooperación y la solidaridad que se fomentan en todos los momentos de la transformación de una comunidad de aprendizaje facilitan que todas las personas tengan posibilidades de conseguir los aprendizajes requeridos en la actual sociedad. (Díez-Palomar & Flecha García, 2010)

FORMACIÓN DOCENTE PERMANENTE A TRAVÉS DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Es el encuentro de trabajo de un grupo, conformado por el personal docente, técnico o directivo de una determinada institución educativa, que se reúne en forma periódica y permanente para estudiar, motivados por las necesidades y objetivos comunes de desarrollo personal, y orientados por actitudes participativas, de pertenencia e integración, ante la búsqueda del saber.

Una comunidad de aprendizaje es un método de educación, basado en el desarrollo personal del individuo. Por otra parte, las comunidades juegan un rol social y recreativo. Los miembros se reúnen voluntariamente y por lo tanto, para que sea atractivo, deben gozar de los momentos que pasan juntos. Una comunidad de aprendizaje es una reunión informal de personas, que se reúnen para explorar juntos una serie de temas.

El método consiste en formar un grupo entre 8 y 12 compañeros de trabajo, que se reunirán de manera informal durante sesiones (digamos una sesión por semana durante ocho meses) de más o menos 1 ½ horas. El grupo puede reunirse donde sea, por ejemplo en un parque o en una sala dentro del plantel a la hora de comer, en casa por la noche, etc. Debe adaptarse a las necesidades.

El líder de una comunidad de aprendizaje no es un “profesor”, no enseña, sino que crea las condiciones para que los miembros aprendan. Tiene la

responsabilidad de aplicar el método. Sin embargo, el líder no es un experto, su papel fundamental es animar al grupo y mantener despierta su curiosidad e interés. Es un miembro del grupo en condiciones de igualdad con los demás. Aunque en una buena comunidad de aprendizaje la tarea del líder parece fácil y espontánea, en realidad, animar una comunidad de aprendizaje requiere mucha preparación por parte del líder, sobre todo al principio.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE TODA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

- a) Permite la máxima acción, interacción y espontaneidad entre los miembros.
- b) Exige responsabilidad de todos los integrantes para la participación, y una buena preparación para el desarrollo de los temas.
- c) La conducción o liderazgo es coparticipativa y surge de manera democrática, generada por la misma dinámica del grupo.
- d) Propicia un ambiente armonioso, donde todos escuchan, reflexionan, emiten ideas, críticas y experiencias, en el marco del respeto mutuo.
- e) Facilitan el desarrollo de relaciones interpersonales y el inter-aprendizaje entre los y las docentes.
- f) Permiten identificar, analizar y buscar soluciones a problemas comunes que se enfrentan en el diario quehacer pedagógico.
- g) Permiten el empleo de enfoques metodológicos activos y participativos.
- h) Propician la solidaridad y la cooperación entre los y las participantes.
- i) Motivan la aplicación de nuevas experiencias en el Aula.

- j) Abren, espacios para la participación, el diálogo y el compartimiento de experiencias exitosas en el aula.
- k) Contribuyen a aumentar la eficiencia de los procesos educativos mejorando la calidad de la educación.
- l) Se da respuestas a problemas, intereses y necesidades específicas que manifiestan los docentes.
- m) Son sistemáticos (planificados) y permanentes a lo largo del ciclo escolar.
- n) Propician las actividades con equidad de género.
- o) Facilitan la transparencia de tecnologías en el aula.
- p) Fomentan la participación de la comunidad educativa

OBJETIVOS QUE PERSIGUEN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Estudio realizado por (Pérez M. 2012)

- a) Dinamizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- b) Dialogar y con capacidad de adaptación a las necesidades de sus estudiantes.
- c) Ampliar la formación de los docentes a fin de adecuar sus enseñanzas a la realidad social que se vive en la zona.
- d) Interés por conocer el ámbito social de desarrollo de estudiantes.
- e) Formador de valores y conocimientos.

- f) Otorgar más facilidades en cuanto a la elaboración y puesta en práctica de proyectos educativos.
- g) Confiar en las capacidades del alumno, potenciando altas expectativas y la autonomía

LOS OBJETIVOS GENERALES PERSIGUEN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE. Estudio realizado por (Pérez M. 2012)

- a) Permitir a los integrantes del grupo de una comunidad educativa aprender a encontrarse, a dialogar, a decidir soluciones y a emprender acciones.
- b) Aprovechar la dinámica social generada en el grupo humano de la institución educativa, y ponerla al servicio del crecimiento personal y profesional de sus integrantes.
- c) Fomentar en los facilitadores la actitud reflexiva, crítica y comprometida con la noble misión que abrazan.
- d) Generar en el grupo y en cada persona que lo integra, una conciencia reflexiva y analítica, y desarrollar las actitudes cogestionarias y autogestionarias.
- e) Contribuir a la auto y mutua capacitación permanente, a despertar potencialidades, cambiar, renovar y garantizar nuevas actitudes y nuevos conocimientos, mediante diversos métodos y estrategias de participación activa.
- f) Compartir experiencias y actividades exitosas que contribuyen a mejorar la práctica docente y resolución de problemas en el aula.

g) Retroalimentar y reforzar a los y las docentes en los diversos aspectos que intervienen en el proceso de Enseñanza Aprendizaje, para lograr el mejoramiento cualitativo de la educación.

Cuando se habla de comunidades de aprendizaje, se debe abordar el tema de liderazgo, puesto que para desarrollar comunidades de aprendizaje es necesario contar con líderes escolares.

Los institutos de Telesecundaria exitosos necesitan un liderazgo, una administración y una gestión eficaz. Estos aspectos están vinculados, no puede existir éxito sin uno de ellos. Es por ello importante contar con un liderazgo efectivo para obtener mejores resultados educativos.

El liderazgo escolar puede mejorar la enseñanza y el aprendizaje, apoyar y desarrollar la calidad de los docentes, definir metas y medir el progreso.

LIDERAZGO ESCOLAR COMO COMPLEMENTO AL IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA

El liderazgo escolar es vital y eficaz, para la mejora de la calidad educativa, pero es necesario, tener líneas claras y claves, para que se optimicen los recursos y las actividades propuestas sean para mejorar los procesos

“El liderazgo escolar se ha convertido en una prioridad de los programas de política educativa a nivel internacional. Desempeña una función decisiva en la mejora de los resultados escolares al influir en las motivaciones y en las capacidades de los maestros, así como en el entorno y el ambiente escolar. El liderazgo escolar eficaz es indispensable para aumentar la eficiencia y la equidad de la educación”. (Pont, Nusche, & Moorman, 2009)

El liderazgo escolar juega un papel importante para el mejoramiento de los resultados educativos, a través de su influencia sobre las motivaciones y capacidades de los profesores. El liderazgo eficaz es esencial para mejorar la eficiencia y la equidad de los institutos. (Pont, Nusche, & Moorman, 2009). La función del liderazgo escolar, está siendo definido por una serie de exigentes roles que incluyen el manejo de recursos financieros, humanos, y un liderazgo dirigido a los aprendizajes.

La preocupación actual es la de contar con facilitadores que tengan insuficiente preparación y capacitación que no llenen las expectativas actuales, considerando que se hayan quedado atrapados en el pasado, con la formación que recibieron, la cual no cumple con las expectativas deseadas para poder llevar a cabo la función de liderazgo que se desea, en la cual se puedan observar los resultados deseados en la educación.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos –OCDE- ha identificado elementos que pueden mejorar las prácticas del liderazgo escolar.

B. ESTUDIO DE CAMPO

CONTEXTO DE LAS INSTITUCIONES VISITADAS

El trabajo de campo se realizó en la ciudad de Guatemala en el área sur, en dos institutos de Telesecundaria.

El primer instituto visitado, por cuestiones de confidencialidad se cataloga con el siguiente código T1, fue visitado el 03 de septiembre de 2013. Este en un principio utilizaba las aulas de la escuela primaria, pero por el incremento de la población estudiantil, se vio obligado a alquilar un inmueble en un lugar cercano, en el que se encuentra en la actualidad.

La Directora del instituto, que a la vez es facilitadora de un grado, ha sido gestora y ha logrado integrar a los padres de familia para que colaboren con el pago de las instalaciones. Este instituto presta el servicio educativo a estudiantes que oscilan entre 12 y 16 años de edad que cursan uno de los tres grados básicos y cuenta con tres facilitadores, uno por grado.

La comunidad que atiende es de condición socioeconómica baja. La institución está ubicada a la orilla de un río. La carretera para el ingreso es de terracería y el paso es estrecho, pasa solo un vehículo por turnos; para poder llegar al instituto es necesario caminar y pasar un puente que está sobre el río, en época de lluvia se torna un lugar peligroso, ya que el río tiende a crecer.

El lugar rentado no llena las condiciones necesarias para el funcionamiento del instituto, las aulas son muy estrechas por lo que los estudiantes no tienen espacio para movilizarse y desarrollar trabajos grupales, el aula de tercero básico, es un local comercial, tiene persiana, la cual se mantiene abierta, los estudiantes le dan la espalda a la calle peatonal y al río, provocando esta situación, distracciones que perjudican el desarrollo de las clases. No cuenta con área recreativa, es un lugar oscuro y reciben clases con luz artificial todo el tiempo.

El segundo instituto se identificó con el código T2, fue visitado el 12 de septiembre 2013, este utiliza las instalaciones de la escuela primaria, por lo que las aulas las comparte con el instituto de Telesecundaria. Atiende estudiantes que oscilan entre 12 y 16 años de edad, que cursan uno de los tres grados básicos, cuenta con tres facilitadores, uno por grado.

Atiende a una comunidad de condición socioeconómica baja, para llegar al instituto, hay condiciones favorables, todo está asfaltado, pero es un lugar peligroso, está ubicado en un área marginal, catalogada como zona roja.

La directora, que a la vez es facilitadora de uno de los grados, ha hecho autogestión, y ha logrado, que le construyan un salón de dos pisos, el primer nivel indicó que lo piensa utilizar como bodega y el segundo, como salón de tecnología.

Los salones de clase a pesar de ser grandes tienen dificultades por ser aulas compartidas, los pupitres que les ha enviado el MINEDUC, estaban amontonados en un espacio del salón, no pueden decorar los salones porque ya han sido decorados por la escuela primaria.

CONTEXTO DE LOS CASOS ESTUDIADOS

Caso 1. Por cuestiones de confidencialidad se les asigno un código, el código de esta persona fue F1, la facilitadora atiende primero básico, es maestra de preprimaria, PEM en Pedagogía, Licenciada en Pedagogía y actualmente estudia la maestría en Docencia Superior. Tiene 15 años de servicio docente y 5 años de trabajar en Telesecundaria, aparte de atender un grado también funge como Directora del instituto.

Caso 2. El código asignado fue F2, el facilitador atiende segundo básico, es maestro de primaria y Licenciado en Pedagogía. Tiene 3 años de trabajar en Telesecundaria.

Caso 3. El código asignado fue F3, el facilitador atiende tercero básico, es maestro de primaria, PEM en Económico contable, actualmente estudia

Auditoria. Tiene 12 años de servicio docente y 3 años de trabajar en Telesecundaria.

Caso 4. El código asignado fue F4, la facilitadora atiende primero básico, es maestra de primaria, PEM en Pedagogía y pensum cerrado en Administración Educativa. No había trabajado como docente, sus años de servicio son 4 años en Desarrollo Comunitario en una ONG. Funge como directora.

Caso 5. El código asignado fue F5, la facilitadora atiende segundo básico, es maestra de primaria y Licenciada en Administración Educativa. No había trabajado antes, tiene 4 años de trabajar en Telesecundaria.

Caso 6. El código asignado fue F6, la facilitadora atiende tercero básico, es maestra de primaria intercultural y tiene 32 cursos aprobados de la Licenciatura en Lengua y Literatura. Tiene 8 años de experiencia docente.

PROCESO METODOLÓGICO

El trabajo de campo inicio con la primera visita a los institutos de Telesecundaria seleccionados, primeramente se contactó a la coordinadora de Telesecundaria de la ciudad de Guatemala área sur, a quien se le solicitó permiso y acompañamiento para realizar las visitas. La primera, permitió tener el acercamiento con cada una de las directoras de los institutos seleccionados, para exponer las intenciones de realizar el estudio en la institución a su cargo. En esa visita también se informó acerca de los procedimientos metodológicos a seguir y se explicó la naturaleza de los instrumentos a aplicar, enfatizando en la confidencialidad de la identidad de los facilitadores que participaron en el estudio.

Las directoras manifestaron que sostendría una reunión con el personal a su cargo, para consensuar el interés de participar en el estudio, ofrecieron informar a la investigadora sobre la respuesta de dicho consenso. Se obtuvo una respuesta favorable en ambos casos y se convino la fecha más adecuada para realizar las visitas y poder observar y entrevistar a los facilitadores.

OBSERVACIONES, ENTREVISTAS Y CUESTIONARIOS

Las observaciones y entrevistas realizadas a los facilitadores, se realizaron de acuerdo al horario de cada uno, primero se tuvo a bien realizar la observación de la clase, posteriormente los facilitadores asignaron trabajos a los estudiantes logrando con ello realizar la entrevista, que duró aproximadamente una hora. Con respecto a los cuestionarios, cada facilitador brindó el espacio al finalizar la entrevista, para que los estudiantes los respondieran.

Con respecto a la entrevista, se utilizó la semi-estructurada, ésta por su estructura permitió que con una pregunta se generara información, que brindó respuestas diversas, en las que se constató que correspondían a los objetivos planteados, evidenciado de esta forma los temas por sí solos, en algunos casos se necesitó formular otra interrogante para lograr la información necesaria. La entrevista se dividió en tres unidades de análisis:

- a) Categoría Información General: datos específicos del facilitador, instituto y salón de clases.
- b) Categoría Prácticas Educativas: forma de evaluar, actividades que realiza, técnicas y herramientas más utilizadas, planificación y recursos.

- c) Categoría Intereses Personales: conocimientos sobre formación continua, temas en que le gustaría formarse, retos que posee y obstáculos que le impiden su formación continua.

Con el propósito de guardar la identidad de los entrevistados se asignó a cada uno un código, que inicia con la literal F seguida del número cardinal 1, hasta el 6.

En cuanto a las observaciones, se llevó a cabo la observación no participante, que permitió tomar apuntes in situ de la práctica educativa de los facilitadores. Las observaciones se realizaron para dar respuesta a las preguntas de la investigación e identificar la práctica educativa en el aula, también se verificó si el facilitador empleaba la metodología de Telesecundaria en el desarrollo de la sesión de aprendizaje.

Otro de los intereses perseguidos con la observación fue identificar el abordaje de las asignaturas que no dominan, para determinar las posibilidades de los facilitadores sin ser especialistas en las distintas disciplinas, también permitió centrarse en identificar la metodología que utilizan en el desarrollo de la sesión de aprendizaje, para evidenciar si propician los aprendizajes significativos.

La guía de observación se dividió en 4 categorías:

- a) Información General: en esta parte se identificó el código propuesto para cada facilitador, género, edad, grado académico, años de experiencia laboral, grado asignado y número de estudiantes que atienden.
- b) Condiciones del aula: esta categoría se identifica con la literal A, permitió la observación del aula en general, observando 5 aspectos que fueron: A1 iluminación, A2 ventilación, A3 decoración, A4 orden y limpieza y A5 espacio.
- c) Práctica educativa: esta categoría se identifica con la literal B, permitió la observación del desarrollo de la clase, se subdividió en tres aspectos a observar, B1 inicio, B2 desarrollo, B3 cierre de la clase, cada uno de estos aspectos se subdividió en aspectos claves a observar, B1 seis aspectos, B2 doce aspectos y B3 cinco aspectos.
- d) Recursos: esta categoría se identifica con la literal C, permitió a observación de los recursos utilizados por los facilitadores, se dividió en 4 aspectos a observar, C1 uso del pizarrón, C2 modulación de la voz, C3 materiales audiovisuales, C4. materiales educativos y didácticos

En cuanto al cuestionario respondido por los estudiantes, se mantuvo la misma estructura, con el interés de poder analizar la información, el cuestionario también se dividió en dos unidades de análisis, que fueron:

- a) Categoría Características del facilitador: tono de voz, presentación, relaciones interpersonales (respeto), puntualidad, manejo de disciplina, etc.
- b) Categoría Desarrollo de la clase: actividades de evaluación, recursos y materiales, motivación, preparación de clases; también compara los

intereses del facilitador, motiva a seguir estudiando y si el facilitador se actualiza.

Los resultados obtenidos se presentaron en tablas para cada una de las categorías, en algunas categorías se alinean las ideas extractadas de las entrevistas y los cuestionarios, con la descripción de las observaciones para poder lograr la triangulación de la información y dar respuesta a las preguntas de investigación y los objetivos.

ANÁLISIS DE DATOS

Para llevar a cabo el análisis de datos se tomó en cuenta tres aspectos: identificación, recolección y análisis de datos. La identificación es el aspecto que el investigador lleva a cabo con la realización de una serie de pasos para el desarrollo de las entrevistas, incluso la realización del diseño y guía entrevista, asimismo de la observación a las personas entrevistadas y del cuestionario respondido por los estudiantes, las notas de campo, el lugar donde se realizaron las entrevistas y las grabaciones de las mismas, también incluye la codificación de datos, esto quiere decir la codificación de las respuestas en una base establecida.

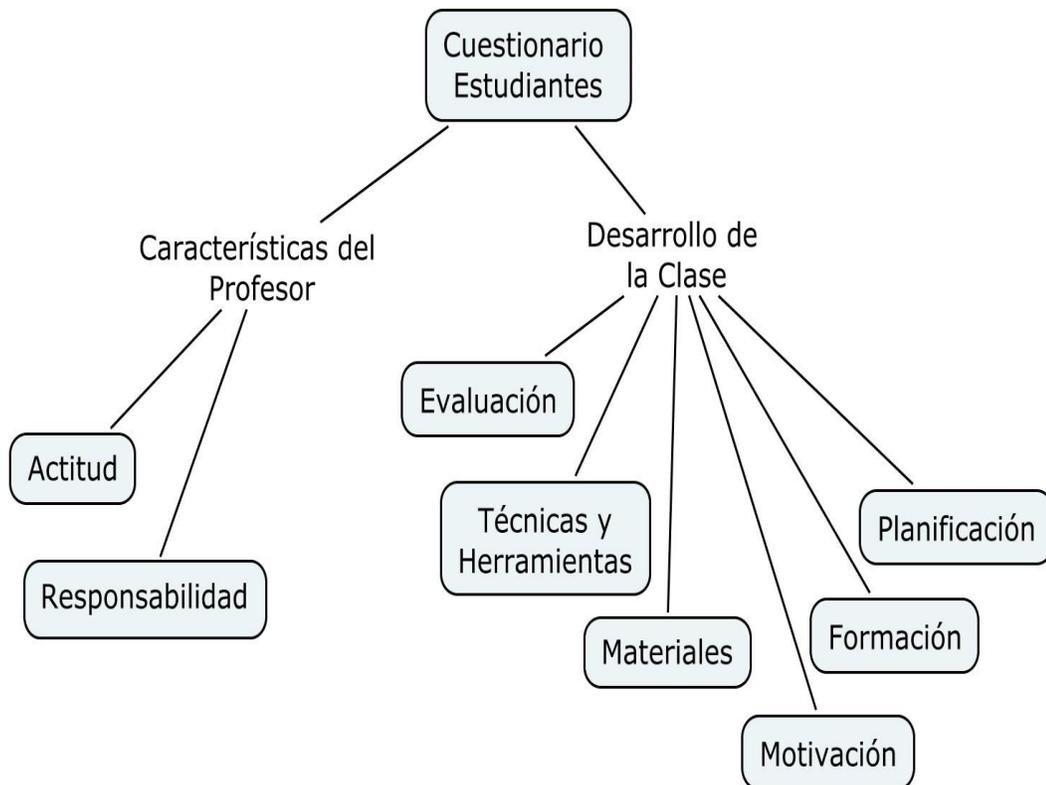
La recolección de datos, incluyó: organización, tabulación, análisis de datos y presentación de resultados para obtener conclusiones y recomendaciones de la investigación.

C. ÁRBOLES DE CATEGORÍA

Los siguientes arboles de categoría, fueron realizados por la investigadora para poder realizar los instrumentos utilizados en el estudio de campo.

C.1. ÁRBOL DE CATEGORÍA PARA REALIZAR EL CUESTIONARIO

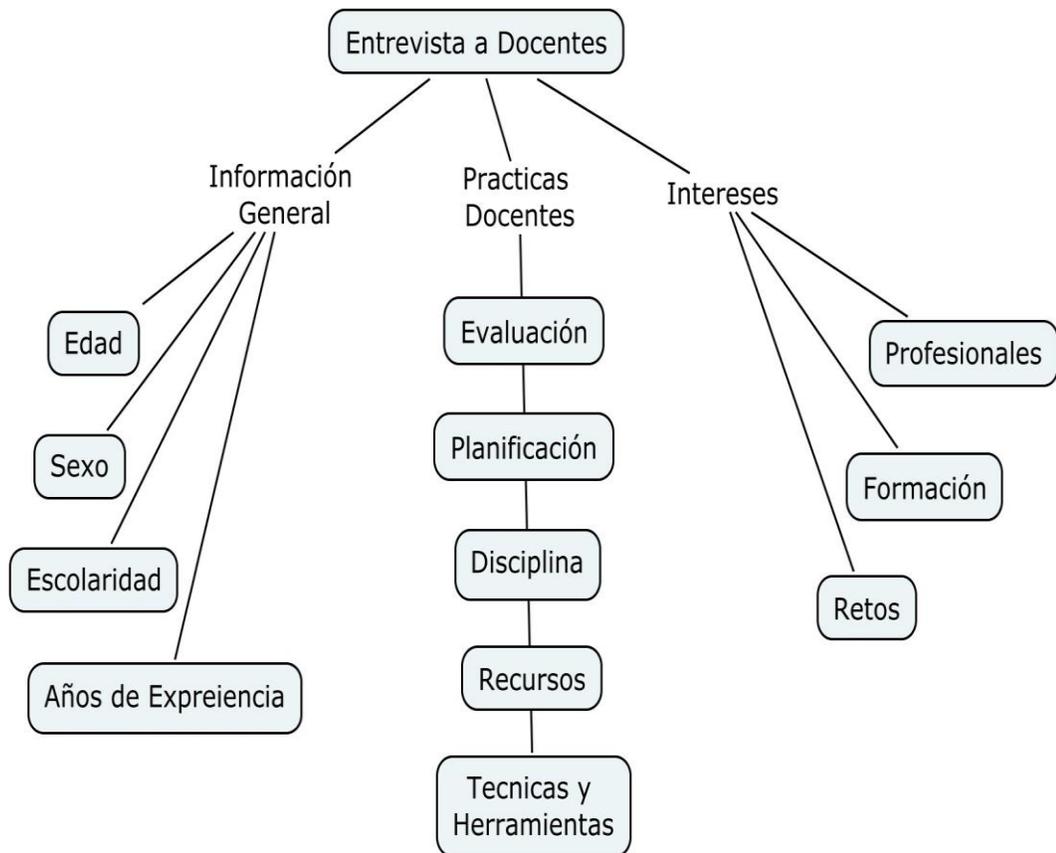
Este instrumento fue llenado por los estudiantes, para analizar la práctica educativa de los facilitadores, de acuerdo a la percepción de los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia.

C.2. ÁRBOL DE CATEGORÍA PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

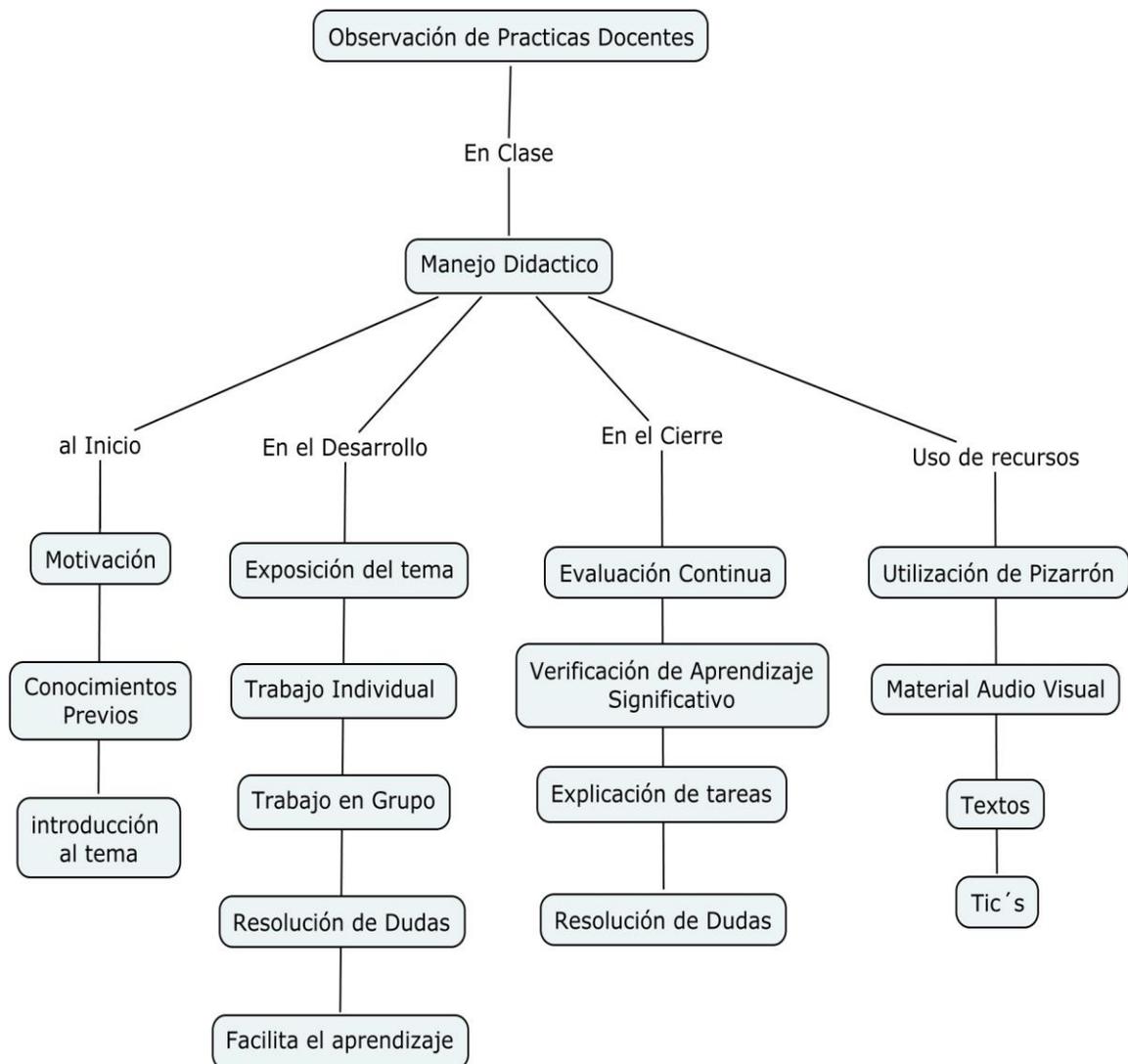
Este árbol sirvió para poder realizar la guía de la entrevista semiestructurada, este instrumento sirvió de guía para realizar la entrevista con cada facilitador participante en este estudio.



Fuente: Elaboración propia.

C.3. ÁRBOL DE CATEGORÍA PARA REALIZAR LA GUÍA DE OBSERVACIÓN

Este árbol de categoría se realizó para poder realizar la guía de observación no participante, este instrumento sirvió para poder realizar la observación de las prácticas educativas de cada facilitador.



Fuente: Elaboración propia.

D. INSTRUMENTOS

Instrumentos realizados por la investigadora, para poder recabar los datos necesarios de esta investigación.

D.1. CUESTIONARIO

Cuestionario Para Estudiantes De Nivel Medio, Ciclo Básico, De Telesecundaria.

Estimado estudiante, el presente Cuestionario tiene la finalidad de recoger información que constituye parte de una investigación acerca de las prácticas educativas y el desempeño docente en el aula, como gestión para la calidad educativa, con el fin de generar insumos que enriquezcan las prácticas educativas en el aula. Por favor conteste con sinceridad. Recuerde que la información que nos proporcionará será estrictamente confidencial. Marque con una "X" según corresponda, únicamente en una de las casillas. Gracias por su colaboración.

Información General				
	Fecha			
	Género	Masculino		Femenino
	Edad			
	Grado que cursa			
Características del profesor		Nunca	Algunas veces	Siempre
1	¿El profesor modula el tono de su voz?			
2	¿El profesor le presta atención cuando habla?			
3	¿El profesor lo trata con respeto?			
4	¿El profesor resuelve sus dudas?			
5	¿El profesor llega puntual a dar clases?			
6	¿El profesor maneja la disciplina en clase?			
Desarrollo de la clase		Nunca	Algunas veces	Siempre
7	¿El profesor realiza diferentes actividades para evaluar? ¿Mencione algunas?			
8	¿El profesor utiliza material adecuado y llamativo, al desarrollar su clase? ¿Mencione algunos?			
9	¿El profesor desarrolla sus clases en forma creativa?			

10	¿El profesor lo motiva a investigar? ¿Cómo?			
11	¿El profesor explica nuevamente cuando no ha quedado claro un tema?			
12	¿El profesor lo motiva a seguir estudiando?			
13	¿El profesor utiliza materiales que faciliten la comprensión de los temas?			
14	¿Considera que el profesor estudia (se actualiza) para brindarle una mejor educación?			
15	¿El profesor domina el uso de computadora, cañonera etc.?			
16	¿El profesor promueve el trabajo en grupo (equipo)?			
17	¿El profesor utiliza libros para desarrollar su clase? ¿Cuáles?			

Fuente: Elaboración propia.

D.2. GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevista Para Docentes De Nivel Medio Ciclo Básico, De Telesecundaria.

Estimado Profesor, la presente entrevista tiene la finalidad de recoger información que constituye parte de una investigación, acerca de las prácticas educativas y el desempeño docente en el aula, como gestión para la calidad educativa, con el fin de generar insumos que enriquezcan las prácticas educativas en el aula. Por favor conteste con sinceridad. Recuerde que la información que nos proporcionará será estrictamente confidencial. Gracias por su colaboración.

Información General	
	Fecha de la entrevista
	Instituto donde labora
	Genero
	Edad
	Grado académico obtenido
	Años de experiencia laboral
	Grado que atiende
	Cantidad de estudiantes
Prácticas educativas y Desempeño Docente en clase	
1	¿Cómo evalúa el aprendizaje de sus estudiantes?
2	¿Qué actividades realiza para evaluar a sus estudiantes?
3	¿Cómo maneja la disciplina en clase?
4	¿Cómo planifica sus cursos?
5	¿Qué pasos sigue para desarrollar sus clases?
6	¿Con que recursos didácticos y educativos cuenta?

7	¿Qué aspectos califica de sus estudiantes?			
8	¿Qué usos le da a los resultados de la evaluación?			
9	¿Qué formas utiliza para brindar retroalimentación a sus estudiantes? ¿Han sido funcionales?			
10	¿Qué tipo de incentivos utiliza para brindar retroalimentación a sus estudiantes? Y ¿Cuándo lo han hecho mal?			
11	¿Considera que los punteos reflejan lo que los estudiantes han aprendido? ¿Por qué?			
	Formación Continua			
12	¿Es disciplinado? ¿Tiene por costumbre autoformarse? ¿En qué?			
13	¿Qué sabe sobre formación continua?			
14	¿Considera que la formación continua mejoraría el desempeño docente?			
15	¿En qué temas le gustaría recibir formación continua?			
16	¿Conoce algún modelo de formación continua? ¿Cuál?			
17	¿Qué retos posee actualmente como docente?			
	Indicar la frecuencia con que las utiliza en el aula			
	Técnicas y Herramientas	Nunca	Algunas veces	Siempre
18	Problemas y ejercicios en clase			
19	Comprensión de lectura			
20	Talleres y Guías			
21	Investigaciones			
22	Ensayos			
23	Organizadores gráficos			
24	Portafolio			
25	Texto paralelo			
25	Exposiciones			
27	Debates, foros, mesas redondas, simposios			
28	Obras de teatro o actividades musicales			
29	Salidas pedagógicas			
30	Trabajos grupales			
31	Laboratorios y experimentos			
32	Participación en actividades (Ferias, Experimentos, etc.)			

Fuente: Elaboración propia.

D.3. GUÍA DE OBSERVACIÓN

Observación Para Docentes De Nivel Medio Ciclo Básico, De Telesecundaria.

Estimado Profesor, la presente guía de observación tiene la finalidad de recoger información que constituye parte de una investigación, acerca de las prácticas educativas y el desempeño docente en el aula como gestión para la calidad educativa, con el fin de generar insumos que enriquezcan las prácticas educativas en el aula. Gracias por su colaboración.

Información General.					
	Fecha de la observación				
	Instituto donde labora				
	Área o Asignatura observada				
	Tema				
	Condiciones del aula	No se observa	Debe mejorar	Bueno	Excelente
1	Iluminación				
2	Ventilación				
3	Aula decorada				
4	Orden y limpieza				
5	Espacio adecuado				
6	Prácticas Educativas				
	Inicio de clase	No se observa	Debe mejorar	Bueno	Excelente
7	Es puntual				
8	Inicia con una motivación (saluda, sonríe, actividad para iniciar de acuerdo al tema)				
9	Evalúa los conocimientos previos				
10	Planifica su clase				
11	Introduce al tema nuevo				
12	Hace referencia a temas anteriores				
	Desarrollo de clase	No se observa	Debe mejorar	Bueno	Excelente
13	Exposición del tema en forma clara y ordenada				
14	Preparo su clase con anticipación				
15	Los ejemplos utilizados son adecuados				
16	Fomenta el trabajo individual				
17	Desarrolla técnicas de trabajo grupal				
18	Las actividades son adecuadas al tema				

19	El trabajo de los estudiantes es organizado y productivo				
20	Facilita el aprendizaje (atiende las dificultades)				
21	Promueve el pensamiento crítico y reflexivo				
	Desarrollo de clase	No se observa	Debe mejorar	Bueno	Excelente
22	Estimula la participación (expresan opiniones, discuten, formulan preguntas)				
23	La metodología fomenta el aprendizaje significativo				
24	Resuelve dudas				
	Cierre de clase	No se observa	Debe mejorar	Bueno	Excelente
25	Desarrolla actividades para la evaluación continua				
26	Verifica el aprendizaje				
27	Promueve a la investigación				
28	Asigna tareas que refuerzan el tema				
29	Explica tareas				
	Recursos utilizados de clase	No se observa	Debe mejorar	Bueno	Excelente
30	Utiliza correctamente el pizarrón				
31	La modulación de la voz es adecuada				
32	Utiliza material audiovisual (Tic's) adecuadamente.				
33	Material didáctico y educativo adecuado y atractivo (libros de texto, otras ayudas)				

Fuente: Elaboración propia.

ANEXOS

A. MODELO Y METODOLOGÍA DE TELESECUNDARIA

Esta información fue tomada del Manual de Formación Docente, Elaborado por el Ministerio de Educación. 2010.

MODELO

El modelo de telesecundaria surge como una innovación educativa, que integra elementos de educación a distancia y del sistema escolarizado, se desarrolla con un horario, donde se cumplen las 6 sesiones de aprendizaje diarias, con asistencia obligatoria al instituto y el trabajo docente está a cargo de una sola persona, responsable del proceso enseñanza-aprendizaje, así mismo, destaca el empleo de medios audiovisuales y de material impreso con una tendencia al autoaprendizaje.

Para su implementación se requiere que en los procesos de aprendizaje, exista una interacción efectiva de estudiantes, docentes, familia, contexto escolar y la comunidad.

Elementos del modelo

- a) Profesor: facilitador/mediador del aprendizaje y desarrollo.
- b) Enseñanza: indirecta, por descubrimiento dirigido al auto-aprendizaje.
- c) Alumno: constructor de su propio conocimiento.

- d) Aprendizaje: determinado por conocimientos y experiencias previas, basadas en las sesiones de nuevos aprendizajes, afirmación, profundización, integración y demostración de lo aprendido.

METODOLOGÍA

La metodología del modelo de telesecundaria se fundamenta en el constructivismo, cuyo propósito es propiciar aprendizajes significativos a través de situaciones educativas y se define como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo, que se realiza con participación dinámica entre estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades educativas y la comunidad en general.

La educación se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en la resolución de problemas personales, familiares y de la comunidad.

El resultado del proceso educativo, se aprecia por la evaluación del aprendizaje, pero sobre todo, por los avances logrados en la superación del nivel de vida de la comunidad.

FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGÍA

- a) Constructivismo: es un enfoque que sostiene que el individuo no es un mero producto del ambiente, ni un simple efecto de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se produce día a día como consecuencia de la interacción de ambas, dando como resultado el aprendizaje significativo.
- b) Aprendizaje significativo: es cuando se construyen nuevos conocimientos a partir de los adquiridos anteriormente y se fundamentan al relacionar conceptos nuevos con conceptos que ya posee el individuo o experiencias que ya se tienen. Aprender un contenido quiere decir que el individuo le atribuye un significado.
- c) Función del facilitador/mediador: es facilitar y mediar el proceso de aprendizaje para que los alumnos construyan nuevos conocimientos,

formulando indicaciones y sugerencias más o menos detalladas para abordar las tareas, permitiendo que el alumno elija y desarrolle las actividades de aprendizaje de forma autónoma, construyendo conceptos con los alumnos, para que ellos sigan haciéndolo en otras situaciones.

PLANIFICACIÓN

Se basa en el logro de competencias de los estudiantes, a través de los pilares de la educación: saber, saber hacer y saber ser. En telesecundaria se debe planificar por:

1. Planificación anual (formato específico)
2. Planificación por núcleo básico (formato específico)
3. Planificación de las demostraciones de lo aprendido
4. Planificación de vinculación con la comunidad
5. Perspectivas del camino recorrido.

EVALUACIÓN

Dentro del modelo de telesecundaria se realizan tres tipos de evaluación que son las siguientes:

1. evaluación diagnóstica: permite obtener información de lo que el y la estudiante sabe al comenzar una unidad educativa. Cumple dos finalidades: la de proporcionar los antecedentes necesarios para que cada estudiante comience el proceso de enseñanza-aprendizaje en el punto más adecuado, y la de identificar las causas de deficiencias en el logro de los aprendizajes.

2. Evaluación formativa: seguimiento constante del desarrollo del proceso de aprendizaje, que le permite al docente, conocer el efecto de las acciones educativas realizadas por el grupo o por cada estudiante, a fin de efectuar las modificaciones y correcciones que se requieren para un continuo mejoramiento de lo que se está evaluando.
3. Evaluación sumativa: se realiza al finalizar una o más unidades de aprendizaje, con el fin de determinar si el grupo de estudiantes ha logrado los aprendizajes establecidos en los objetivos terminales de dichas unidades y con el propósito de asignar calificación.

CÓMO DEBE SER Y FUNCIONAR UN INSTITUTO DE TELESECUNDARIA

1. Debe estar organizado con su comité de apoyo, compuesto por padres de familia que tengan hijos en el instituto, que se preocupen por el buen funcionamiento del mismo.
2. Debe tener su gobierno estudiantil, integrado por alumnos del instituto, electos democráticamente, quienes participarán en la planeación y ejecución de normas, actividades y proyectos de beneficio para su centro educativo.
3. Los ingresos y egresos que se generen a través de actividades en el instituto, estarán bajo el control del comité de apoyo, el director y el presidente del gobierno estudiantil.

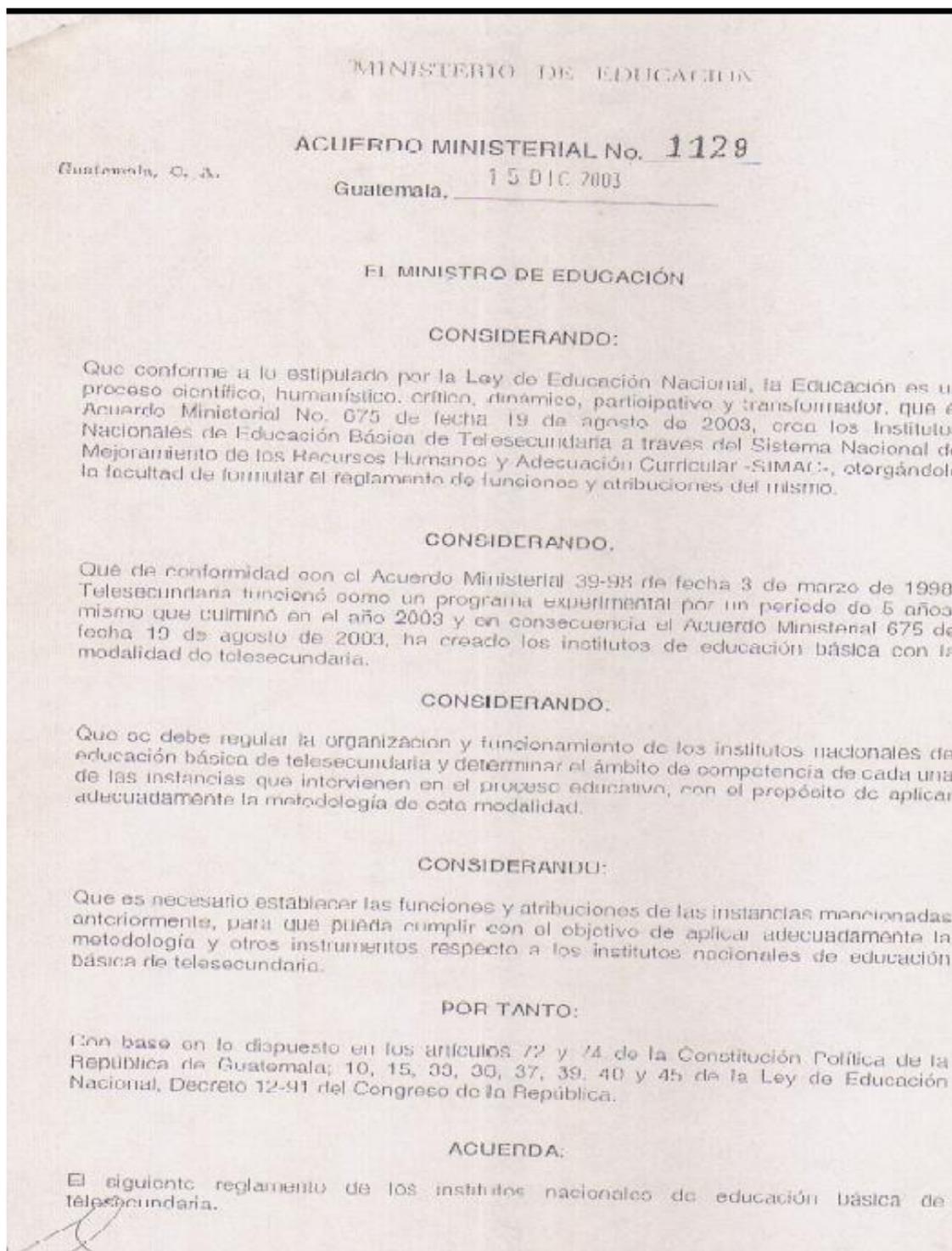
Cada grado debe de tener:

- a) Un mínimo de 15 alumnos.
- b) Un docente PEM capacitado en la metodología de telesecundaria.

- c) Un aula con mobiliario adecuado para el docente y los estudiantes y todo lo necesario para una educación de calidad.
- d) Textos -conceptos básicos y guías de aprendizaje- para cada estudiante.
- e) Equipo audiovisual integrado por: computadora, cañonera, disco duro portátil, pantalla, bocinas y mueble de metal para resguardar el equipo.

El instituto de telesecundaria debe funcionar en un establecimiento educativo que cuente con seguridad perimetral, puertas y balcones seguros para resguardar el equipo, energía eléctrica, agua potable, sanitarios en buen estado y ambientes adecuados para la educación física y tecnología.

B. BASE LEGAL DE TELESECUNDARIA



CAPÍTULO I

Guatemala, C. A.

DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Artículo 1: Los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, en el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, cuentan con un plan de estudios específico avalado por el Ministerio de Educación, aplican una metodología activa y participativa, se apoyan con materiales impresos, programas de televisión, y resalta la responsabilidad de un solo docente por grado o sección. Se ejecuta en áreas rurales con énfasis en la proyección comunitaria.

Artículo 2: Los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria, funcionan en áreas rurales de todos los Departamentos de la República de Guatemala, en donde se demuestre la necesidad de sus servicios.

Artículo 3: Este reglamento regulará y normará el funcionamiento de los institutos de telesecundaria, con base en las necesidades que motivaron su creación para el ciclo básico del nivel medio en el Sub Sistema de Educación Escolar.

Artículo 4: Los aspectos que regulará y normará el presente reglamento son:

- o Administrativo
- o Técnico-pedagógico

CAPÍTULO II

FINES, PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

Artículo 5: Fines:

- o Velar por el estricto cumplimiento de la filosofía, políticas y estrategias que determina la Ley de Educación Nacional.

Artículo 6: Propósitos:

- a) Ofrecer a la población demandante un servicio educativo con el apoyo de los medios electrónicos de comunicación social.
- b) Propiciar la difusión de procesos educativos multiculturales e interculturales.
- c) Vincular el instituto con la comunidad a través de actividades curriculares para su desarrollo sociocultural.
- d) Socializar las experiencias metodológicas entre profesores, profesoras de los institutos de telesecundaria y de otras modalidades educativas.

Artículo 7: Objetivos

- a) Atender la demanda del ciclo básico del nivel medio de educación, en el área rural.
- b) Proporcionar el servicio educativo en el ciclo básico del nivel medio de Educación, a las y los egresados del nivel primario.

Guatemala, G. A.

- c) Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- d) Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Artículo 8: El SIMAC, por medio de la Coordinación de Telesecundaria, es la entidad del Ministerio de Educación encargada de la asesoría técnica y de coordinar con los directores departamentales de educación la ejecución de telesecundaria.

Artículo 9: Las direcciones departamentales de educación, asignarán un profesional con funciones de Coordinador Técnico de Telesecundaria, para organizar las acciones que permitan el desarrollo del modelo con calidad.

Artículo 10: El o la coordinador (a) técnico (a) de telesecundaria con aval de la dirección departamental de educación, designará el cargo de director entre los y las docentes de cada Instituto, tomando en cuenta calidad profesional, antigüedad, liderazgo y la opinión de la supervisión educativa del sector al que pertenece.

Artículo 11: El o la directora (a) del Instituto de telesecundaria es el responsable de conducir administrativa, técnica-pedagógica y socioculturalmente los Institutos de telesecundaria. Para la realización de estas actividades se apoyará del personal docente del Instituto de acuerdo a la planificación respectiva.

Artículo 12: El y la docente del Instituto de telesecundaria es responsable del proceso enseñanza - aprendizaje y promotor de actividades solidarias, encaminadas al desarrollo socioeconómico y cultural de la comunidad. Las funciones docentes deben contemplar la operación del servicio educativo, campo técnico pedagógico y de control.

Artículo 13: El Instituto de telesecundaria desarrolla las actividades acordes a la metodología, características, propósitos y objetivos del modelo de telesecundaria. Debe contar con ambientes específicos para realizar las sesiones de aprendizaje, investigaciones científicas, bibliográficas, áreas prácticas y deportivas.

Artículo 14: El Instituto de telesecundaria debe poseer por grado y sección el equipo y materiales siguientes:

- o Televisor
- o Videocassetera
- o Mueble de metal u otro material que resguarde el equipo
- o Videos
- o Textos específicos del modelo
- o Otros que complementen el servicio educativo.

15 DIC 2003

1129

Guatemala, C. A.

Artículo 15: Algunos institutos de telesecundaria funcionaran transitoriamente en establecimientos de Educación Primaria de la comunidad, con base en el Decreto 58-90 del 24 de septiembre de 1998, "Ley de Administración de Edificios Escolares".

Artículo 16: El ciclo escolar está contemplado de enero a noviembre para el desarrollo de las actividades docentes y administrativas. Telesecundaria exige para el cumplimiento de sus contenidos 200 días hábiles, organizado en 30 períodos semanales que comprenden 6 sesiones diarias de 50 minutos cada una.

CAPÍTULO IV

RÉGIMEN FINANCIERO

Artículo 17: Telesecundaria es financiado con fondos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, asignados al Ministerio de Educación, para sueldos de los profesionales, técnicos, técnicas y docentes responsables de la coordinación, administración y ejecución del modelo, así como del personal operativo, gastos operativos, mantenimiento, impresión de textos y adquisición de equipo y videos.

Artículo 18: Organizaciones Gubernamentales (OG's), Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) e instituciones privadas, que funcionan en la jurisdicción del Instituto de telesecundaria, deben brindar apoyo técnico, previa solicitud.

Artículo 19: Padres y madres de familia, interesados en el funcionamiento de un instituto de telesecundaria en la comunidad y que tienen hijos e hijas en edad escolar, integrarán un Comité de Apoyo, para promover en favor del funcionamiento mencionado.

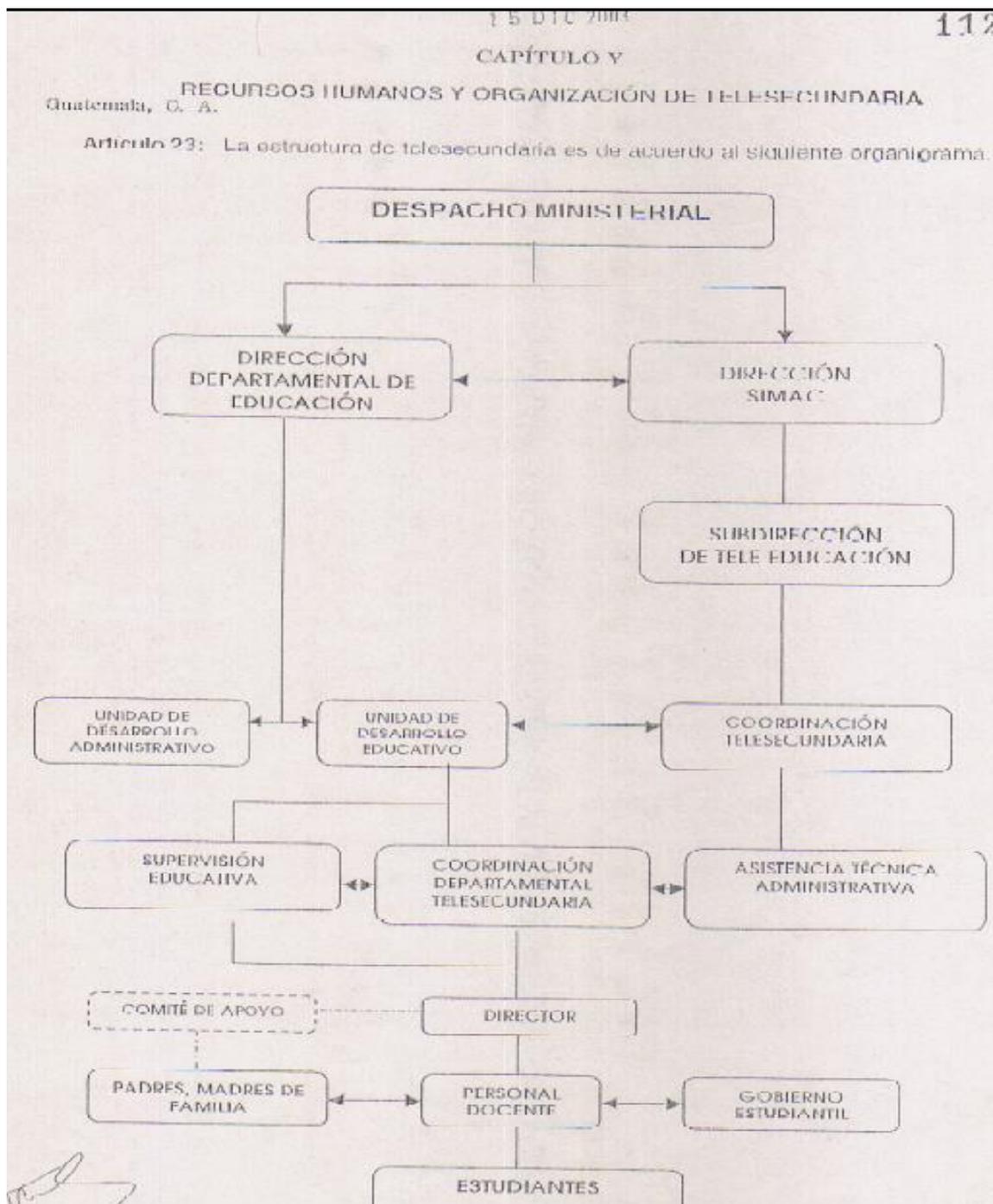
El Comité está organizado por:

- Un Presidente
- Un Vicepresidente
- Un Tesorero
- Un Secretario
- Un Vocal

Artículo 20: El gobierno estudiantil integrado por alumnos, alumnas del instituto, electos democráticamente, es una estrategia para la formación ciudadana de la comunidad educativa que desarrolla y fortalece la vida en democracia y la cultura de paz. El gobierno estudiantil participa en la planeación y ejecución de normas, actividades y proyectos de beneficio para su centro educativo. Este sistema facilita la participación activa de los alumnos, alumnas, su intervención puede trascender los límites del instituto y provocar cambios significativos de organización comunitaria.

Artículo 21: El Comité de Apoyo, el director o directora y el presidente o la presidenta del gobierno estudiantil del instituto, tienen a su cargo el manejo y control de los ingresos y egresos que se generen a través de actividades de diversa índole, donaciones económicas, materiales o tecnológicas, para el servicio y uso exclusivo del instituto.

Artículo 22: La cuota de inscripción que paguen los padres, madres de familia o los representantes por sus hijos, hijas, es acorde a las necesidades financieras para cubrir gastos administrativos, matrícula y papelería. Esta cuota requiere de la autorización de la supervisión educativa del sector y deberá justificar plenamente el cobro. Cualquier otro pago o contribución será aprobado por la asamblea general de padres y madres de familia.



Guatemala, G. A.

Artículo 24: El comité de apoyo propone ante la dirección departamental de educación al docente, para optar al puesto ya sea inicial o al declararse una vacante, quien debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Profesor de Enseñanza Media
- b) Curriculum Vitae acreditado
- c) Otros que así lo determine la parte contratante

Artículo 25: La dirección departamental de educación, después del análisis del expediente presentado para la selección de personal docente, trasladará el mismo para su calificación ante la Oficina Nacional de Servicio Civil y luego hará la propuesta ante la instancia correspondiente para los trámites respectivos.

Artículo 26: La dirección departamental de educación conjuntamente con la Coordinación Central de Telesecundaria, de Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular-SIMAC, deberán realizar las acciones de capacitación y actualización al personal docente y apoyar el seguimiento, monitoreo y supervisión de los institutos de telesecundaria.

Artículo 27: Los y las docentes deben velar por el estricto cumplimiento de los fines, propósitos, objetivos y metodología. Cumplir con la planificación anual y por núcleos, elaboración de cuadros de registro y control (revisión de expedientes, inscripción y pago de matrícula), para lo cual el instituto debe contar con los libros respectivos, que deberán estar autorizados por la supervisión educativa o la dirección departamental de educación, según sea el caso, siendo éstos:

- o Libro de Actas
- o Libro de Inventario y Auxiliares
- o Libro de Inscripción y Matrícula
- o Libro de Asistencia de Personal Docente
- o Libro de Caja

Artículo 28: El y la docente debe vivir preferentemente en la comunidad en donde labora y responder al conocimiento de su entorno ecológico, la realidad socio-económica, histórica, política y cultural de Guatemala, para el logro de la congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la necesidad del desarrollo de su comunidad.

Artículo 29: El y la docente debe mantener una presentación adecuada a su labor profesional y el decoro necesario en el tratamiento a su alumnado, padres y madres de familia y comunidad en general.

Artículo 30: El y la docente debe mantener en las mejores condiciones de presentación y conservación, su equipo, materiales y el aula.

Artículo 31: El y la docente debe efectuar al final del ciclo escolar, un diagnóstico situacional de su comunidad y de la proyección de la población escolar, para sustentar la continuidad del instituto, verificado por la supervisión respectiva, que lo avala y lo trasladada a donde corresponda.

15 DIC 2003

1129

Quafemala, D. A.

Artículo 32: El y la estudiante de telesecundaria se considera así, desde el momento de su inscripción en el instituto educativo, para su admisión presentará certificado del año anterior, certificado de nacimiento (tener una edad mínima de 12 años), vivir dentro de la jurisdicción geográfica del instituto. Se legaliza su condición de alumno, alumna, con la obtención de la matrícula oficial, misma que deberá permanecer en el expediente respectivo.

Artículo 33: Son obligaciones del alumno, alumna:

- a) Promover y participar en el gobierno estudiantil de su instituto
- b) Participar activa y de manera responsable en los procesos de aprendizaje, para mejorar su calidad de vida y de su entorno.
- c) Demostrar conductas positivas de respeto ante sus compañeros y compañeras, docentes, autoridades y miembros de la comunidad.
- d) Colaborar para mantener y conservar en óptimas condiciones la infraestructura, materiales y equipo.
- e) Ser solidario, equitativo, tolerante, democrático, ante sus compañeros, compañeras, del instituto y comunidad.

Artículo 34: Son derechos inherentes al alumno, alumna:

- a) Respeto a sus valores culturales y a su condición de ser humano
- b) El alumno, alumna de telesecundaria puede optar a su traslado a cualquier centro educativo del ciclo básico sin realizar equivalencias, ya que los estudios tienen plena validez del Ministerio de Educación.
- c) El egresado, egresada, de telesecundaria puede optar a cualquier centro educativo del ciclo diversificado del nivel medio, sin realizar equivalencias.
- d) El alumno, alumna que provenga de otros establecimientos no recuperará cursos pendientes en los institutos de telesecundaria, debiendo realizar la recuperación en el centro educativo de donde provenga.

CAPÍTULO VI

CREACIÓN, FUNCIONAMIENTO, TRASLADO Y CIERRE DE INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA

Artículo 35: La autorización de un instituto de telesecundaria requiere de la presentación de un estudio monográfico a cargo del comité de apoyo; el censo escolar de 4º, 5º y 6º grados de primaria, nómina de preinscripción de estudiantes, 25 como mínimo para primer grado del ciclo básico. No contar con un establecimiento de educación media dentro de un radio de 5 kilómetros. Autorización de la escuela primaria para uso del edificio, el que debe contar con seguridad en techo, puertas, balcones y servicio de energía eléctrica. Solicitud del comité de apoyo con aval de la supervisión educativa del sector, la que se dirigirá a la dirección departamental de educación para su análisis.

Guatemala, C. A.

Artículo 36. La dirección departamental de educación después de comprobar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos y con el aval de la Coordinación Central de Telesecundaria, omitirá la resolución de creación del instituto, enviando copia de la misma a SIMAC.

Artículo 37: Los institutos de telesecundaria funcionan en jornada vespertina. Podrán funcionar en jornada matutina previo estudio de la dirección departamental de educación, siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos:

- a) Contar con edificio propio o infraestructura adecuada para su funcionamiento
- b) Solicitud de la comunidad educativa
- c) Población estudiantil atendida

Artículo 38: La dirección departamental de educación, a través de un análisis conjunto con la coordinación departamental de telesecundaria y la supervisión educativa, tiene la facultad de:

- a) Trasladar institutos, docentes, equipo audiovisual
- b) Cerrar institutos en donde la demanda estudiantil sea insuficiente (mínimo 15 por sección).
- c) De lo actuado deberá informar por escrito a la Coordinación Central de Telesecundaria, Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular -SIMAC- para los efectos consiguientes.

Artículo 39. La contratación de docentes propuestos por las direcciones departamentales de educación, se realiza con base al Acuerdo 673 de creación de los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria, Ley de contratación, Ley de Servicio Civil, quedando en el contrato respectivo las obligaciones y derechos correspondientes al cargo.

Artículo 40: La parte contratante podrá rescindir contratos de docentes bajo los siguientes criterios:

- Negligencia en la prestación del servicio educativo
- Negativa en el cumplimiento de las obligaciones
- Renuncia
- Disposición dictada por el Despacho Ministerial
- Cualquiera de las causas señaladas por la Ley de Servicio Civil y su Reglamento

Artículo 41: Los docentes realizan acciones de **facilitación** del proceso enseñanza-aprendizaje, al preparar ambientes que presenten retos para los y las alumnas, asumiendo una actitud ética al tomarlo en cuenta como persona que siente y se esfuerza por su actuación, y **mediación** al intervenir oportunamente para introducir información, al acompañarlo en la resolución de conflictos o problemas que se les presente al enfrentarse a estos retos, al seleccionar fuentes de información y motivar el intercambio.

CAPITULO VII

METODOLOGÍA DE TELESECUNDARIA

Guatemala, C. A.

Artículo 42: Es una modalidad más del Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, que emplea para su desarrollo pedagógico, elementos tecnológicos, ayudas audiovisuales, libros de conceptos básicos, guías de aprendizaje y otros, que permite el aprendizaje de los alumnos y alumnas, en forma integral.

Artículo 43: La modalidad es de educación a distancia y de un sistema formal y escolarizado, en donde los alumnos y las alumnas están sujetos a un horario, asisten obligatoriamente al instituto de telesecundaria y cuentan con la presencia del docente, responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las características de educación a distancia destacan el empleo de la televisión y de material impreso específico, elaborado expresamente para la modalidad de telesecundaria. Los materiales impresos y programas de televisión, aportan información y estrategias con una tendencia hacia el auto-aprendizaje, para la adquisición del conocimiento que será aprovechado en beneficio común.

Artículo 44: La metodología de telesecundaria se fundamenta en los siguientes principios: filosófico, epistemológico, pedagógico y social, por lo cual la educación se orienta a formar ciudadanos y ciudadanas capaces de participar en un régimen democrático, armónica e integralmente desarrolladas capaces de reflexionar sobre su realidad y su entorno para transformarla.

Artículo 45: La metodología en telesecundaria se desarrolla en 8 fases denominadas núcleos básicos, requiere de 200 días hábiles de trabajo para el desarrollo de los contenidos, dentro del cual se establecen días específicos para horizontes de telesecundaria, demostración de lo aprendido, vinculación con la comunidad y perspectivas del camino recorrido.

Artículo 46: El núcleo básico es el conjunto de contenidos programáticos interrelacionados en torno a un concepto central. El núcleo comprende sesiones de nuevos conocimientos, profundización, afirmación, integración y demostración de lo aprendido.

Artículo 47: Al culminar los núcleos 3, 6 y 8 se realiza la demostración pública de lo aprendido, la que se planifica y ejecuta por el alumnado en coordinación con el, la docente, vinculada con la comunidad. Su característica de estrategia de evaluación permite integrar y aplicar de manera práctica los aprendizajes y los propósitos que el alumno, alumna establece para mejorar su calidad de vida, su familia y comunidad. Es la fase de la metodología que evidencia los aprendizajes adquiridos por el alumnado y permite verificar su aplicación en la realidad.

Artículo 48: Los horizontes de telesecundaria, comprenden el conjunto de actividades a desarrollar, familiariza al alumno, alumna, con la metodología, establece la función y uso de la televisión y materiales impresos, da orientación para elaborar proyectos de estudio y trabajos de desarrollo con el grupo, la escuela, la familia y la comunidad en función del beneficio común.

Artículo 49: Armando las piezas, es la fase de la metodología que contiene el panorama de lo aprendido por parte del alumno y alumna y lo integra en cada asignatura, permite al alumnado identificar los temas que domina y evidenciar las deficiencias en el aprendizaje.

Antesala, C. A.

Artículo 50: La vinculación con la comunidad, es la fase de la metodología que establece las actividades que realiza el alumnado, para promover el mejoramiento de la comunidad en sus tres aspectos: salud, producción y cultura.

Artículo 51: Perspectivas del camino recorrido, es la presentación de las síntesis que elaboran los y las estudiantes de sus experiencias al concluir los 8 núcleos básicos, en la que deben invitar a la comunidad en general, para dar a conocer los logros alcanzados durante el año escolar.

Previo a las exposiciones, exhibiciones y presentaciones diversas, se desarrollan los 5 días de perspectivas del camino recorrido, que incluye actividades específicas por día, de la siguiente forma:

Primer día	Experiencia Humana
Segundo día	El Mundo de la Ciencia
Tercer día	El Hombre Industrial
Cuarto día	Mente Sana en Cuerpo Sano
Quinto día	Creatividad para Dar

Artículo 52: La evaluación se considera como un proceso, es decir, una serie de pasos en secuencia, que permite enriquecer los aspectos que intervienen en la actividad escolar. Por medio de ella, se pueden apreciar los avances obtenidos en el aprendizaje y de ese modo, identificar los factores que lo facilitan o dificultan. Su finalidad es reflexionar sobre lo que se está evaluando para saber qué hacer y plantear alternativas conducentes.

Los tipos de evaluación en telesecundaria son: Diagnóstica, formativa y sumativa.

Artículo 53: La evaluación diagnóstica, se realiza al inicio de un tema, asignatura y núcleo, su objetivo es determinar el grado de manejo de los aprendizajes en los alumnos y alumnas, para la nivelación que debe realizar el docente.

Artículo 54: La evaluación formativa, se da en el proceso general de telesecundaria, en cada sesión de trabajo, surgen los elementos evaluables que originan la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en el aprendizaje del alumno, alumna.

Artículo 55: La evaluación sumativa, es la que determina el logro del objetivo final del proceso enseñanza – aprendizaje al concluir el ciclo, asignatura o núcleo.

Los aspectos a considerar en la evaluación sumativa por núcleo son:

a) Sesiones de aprendizaje	40%
b) Integración de los contenidos,	20%
c) Demostración de lo Aprendido	20%
d) Autoevaluación	10%
e) Coevaluación	10%

Para obtener la nota final de asignatura, se definen tres momentos en el proceso, los cuales se registran de la siguiente forma:

Guatemala, G. A.

- 1) Promedio de núcleos 1, 2 y 3, demostración pública de lo aprendido y vinculación con la comunidad.
- 2) Promedio de núcleos 4, 5 y 6, demostración pública de lo aprendido y vinculación con la comunidad.
- 3) Promedio de núcleos 7 y 8, demostración pública de lo aprendido y vinculación con la comunidad.

Artículo 56. Los cuadros de registro de evaluación, son los documentos oficiales en donde el y la docente asienta los registros y controles de los resultados de cada alumno y alumna y es la base que fundamenta los certificados que se emiten en cada grado del ciclo básico en el instituto de telesecundaria.

Artículo 57. La ruta de aprobación de las asignaturas es de 60 puntos como mínimo. Se determina la promoción al grado siguiente o al ciclo diversificado al aprobar todas las asignaturas del grado respectivo.

Artículo 58: Los estudiantes que al finalizar el ciclo escolar aprueben hasta el 50% de asignaturas del pènsum de estudios, tendrán derecho a las oportunidades de recuperación provistas en el artículo 27 del Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar, Acuerdo Ministerial No. 1356. Se considera para la modalidad de telesecundaria, la elaboración de proyectos por asignatura a recuperar.

Artículo 59. La dirección del instituto de telesecundaria, extenderá los certificados al finalizar cada grado de estudio y el diploma al finalizar el Ciclo Básico del Nivel Medio.

CAPÍTULO VIII

PENSUM DE ESTUDIOS DEL CICLO BÁSICO DE TELESECUNDARIA

Artículo 60: El pènsum de estudios del Ciclo Básico del Nivel Medio, se desarrolla en 3 años y es el siguiente.

PRIMER GRADO DEL CICLO BÁSICO

ÁREA ACADÉMICA

Asignatura	No. de sesiones semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia Universal I, Geografía y Civismo)	4
Biología	3
Introducción a la Física y a la Química	3
Lengua Extranjera	3

ÁREA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación Tecnológica	3

15 D.I.C. 2003

1129

Guatemala, C. A.

SEGUNDO GRADO DEL CICLO BÁSICO**ÁREA ACADÉMICA**

Asignatura	No. de sesiones semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia Universal II, Geografía y Civismo)	3
Biología	2
Física	2
Química	3
Lengua Extranjera	3

ÁREA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación Tecnológica	3

TERCER GRADO DEL CICLO BÁSICO**ÁREA ACADÉMICA**

Asignatura	No. Sesiones semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia de Guatemala)	3
Orientación Educativa	1
Física	3
Química	3
Lengua Extranjera	3

ÁREA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación Tecnológica	3

Artículo 61: Las sesiones de trabajo son de 50 minutos, distribuidos de la manera siguiente:

- 15 minutos de proyección del video
- 20 minutos consulta y aplicación de actividades en los textos de conceptos básicos y guía de aprendizaje.
- 15 minutos conclusiones, autoevaluación y coevaluación.

15 DIC 2003

1129

Guatemala, C. A.

CAPÍTULO IX

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 62. Todos aquellos aspectos no incluidos en el presente reglamento que requieran de resolución, serán sujetos de análisis y dictamen específico de la Coordinación de Telesecundaria, Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular –SIMAC- del Ministerio de Educación, en consulta con el Despacho Ministerial, en concordancia con la normativa legal aplicable.

Artículo 63. El presente acuerdo, entra en vigencia el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial.

NOTIFIQUESE

Mario



LICENCIADO MARIO ROLANDO TORRES MARROQUIN

Rossana Pinillos B



LICENCIADA ROSSANA PINILLOS BROCKE
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA - DIPLAN -



HOY A LAS _____ HRAS. MTS.
POR: *[Signature]*

3366

ACUERDO MINISTERIAL No.

4025-2012

Guatemala, 28 de noviembre de 2012

LA MINISTRA DE EDUCACION

CONSIDERANDO

Que el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que los habitantes del país tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica y que, de conformidad con el artículo 71 de la misma es obligación del Estado proporcionarla y facilitarla sin discriminación alguna.

CONSIDERANDO

Que es objetivo estratégico del Ministerio de Educación ampliar la cobertura en todos los niveles educativos, conforme las políticas aprobadas mediante Acuerdo Ministerial Número 3409-2011, siendo para ello imprescindible racionalizar el empleo de recursos, especialmente los docentes.

CONSIDERANDO

Que es indispensable reglamentar y establecer los criterios para los estudios de demanda educativa y creación de puestos docentes en los niveles de educación preprimaria, primaria y media, en sus ciclos básico y diversificado, en las áreas urbana y rural, en las modalidades bilingüe y monolingüe; por ser el presente asunto de estricto interés del Estado y materia de conocimiento público su publicación no generará costo alguno.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le atribuye la literal e) del artículo 183 f) del artículo 194 de la

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

Artículo 2. Cantidad mínima de educandos para la creación de un centro educativo. Para la creación de nuevos centros educativos oficiales, además de lo dispuesto en el artículo anterior se debe considerar lo siguiente:

Nivel del centro educativo	Mínimo de educandos
Preprimario	20
Primario (gradado)	25 por grado
Primario (multigrado)	30
Medio, Ciclo Básico (telesecundaria)	25
Medio, Ciclos Básico y Diversificado	30

En todos los casos podrá crearse nuevos centros educativos cuando el número de educandos especificado tenga una variación de menos cinco (5).

Cuando el número de educandos no alcance el mínimo establecido en el presente artículo, el Ministerio de Educación los atenderá de acuerdo a una modalidad educativa específica de carácter temporal.

Artículo 3. Ampliación del servicio educativo: Podrá ampliarse el servicio educativo asignando docentes adicionales, por grado o sección, cuando existan las siguientes condiciones:

Nivel o característica específica del centro educativo	Educandos
Preprimario (Bilingüe y Monolingüe)	30
Primario 1er. grado en escuela gradada (Bilingüe y Monolingüe)	30
Primario 2o. a 6to. grado en escuela gradada (Bilingüe y Monolingüe)	35
Primario escuela multigrado (Bilingüe y Monolingüe) 2º. a 6º. Grado.	40
Medio	40

Artículo 4. Instructivos y criterios aplicables. Se instruye a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para desarrollar y difundir los instructivos que definen los criterios aplicables a los diversos estudios a que hace referencia el presente Acuerdo.

Artículo 5. Cumplimiento de la normativa. Las Direcciones Departamentales de Educación aplicarán esta normativa, bajo su estricta responsabilidad, en cumplimiento de las regulaciones establecidas.

Artículo 6. Casos no previstos. Los casos no previstos en el presente acuerdo, serán resueltos por el Despacho Ministerial de Educación.

Artículo 7. Vigencia. El presente acuerdo entra en vigencia dos días después de su publicación en el Diario de Centro América.

NOTIFIQUESE



CINTHYA CAROLINA DEL AGUILA MENDIZÁBAL

ELIGIO SICAÑANCO
VICEMINISTRO DE EDUCACION





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acuérdase emitir el siguiente: REGLAMENTO PARA EL ESTUDIO DE DEMANDA EDUCATIVA Y CREACIÓN DE PUESTOS DOCENTES EN CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES.

ACUERDO MINISTERIAL No. 4025-2012

Guatemala, 28 de noviembre de 2012

LA MINISTRA DE EDUCACION

CONSIDERANDO

Que el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que los habitantes del país tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica y que, de conformidad con el artículo 71 de la misma es obligación del Estado proporcionarla y facilitarla sin discriminación alguna.

CONSIDERANDO

Que es objetivo estratégico del Ministerio de Educación ampliar la cobertura en todos los niveles educativos, conforme las políticas aprobadas mediante Acuerdo Ministerial Número 3405-2011, siendo para ello imprescindible racionalizar el empleo de recursos, especialmente los docentes.

CONSIDERANDO

Que es indispensable reglamentar y establecer los criterios para los estudios de demanda educativa y creación de puestos docentes en los niveles de educación preprimaria, primaria y media, en sus ciclos básico y diversificado, en las áreas urbana y rural, en las modalidades bilingüe y monolingüe, por ser el presente asunto de estricto interés del Estado y materia de conocimiento público su publicación no generará costo alguno.

FOR TANTO

En ejercicio de las funciones que le atribuye la literal e) del artículo 183, f) del artículo 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala, asimismo las dispuestas en las literales f) y m) del artículo 27 del Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo.

ACUERDA

Emitir el siguiente:

REGLAMENTO PARA EL ESTUDIO DE DEMANDA EDUCATIVA Y CREACION DE PUESTOS DOCENTES EN CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES

Artículo 1. Distancia mínima para la creación de un centro educativo. Podrán establecerse nuevos centros educativos, siempre que su ubicación guarde, respecto de los centros que ya funcionan, las siguientes distancias mínimas:

Nivel del centro educativo	Distancia mínima
Preprimario	1 kilómetro
Primario	2 kilómetros
Medio	3 kilómetros

Se exceptúan de la distancia mínima los centros educativos oficiales del ciclo diversificado que ofrezcan distintas carreras.

La creación de nuevos centros educativos, a menor distancia, podrá ser autorizada por el Director Departamental de Educación correspondiente, cuando el estudio de demanda educativa de cobertura lo determina según el Artículo 2 del presente acuerdo.

En el caso de la modalidad de Telesecundaria, los centros educativos podrán ser autorizados exclusivamente en el área rural, atendiendo las distancias y el principio de modalidades consignados en el artículo subsiguiente.

Artículo 2. Cantidad mínima de educandos para la creación de un centro educativo. Para la creación de nuevos centros educativos oficiales, además de lo dispuesto en el artículo anterior se debe considerar lo siguiente:

Nivel del centro educativo	Mínimo de educandos
Preprimario	30
Primario (diversificado)	30 por grado
Primario (multigrado)	30
Medio Ciclo Básico (telesecundaria)	35
Medio, Ciclos Básico y Diversificado	30

En todos los casos podrá crearse nuevos centros educativos cuando el número de educandos especificado tenga una variación de menos cinco (5).

Cuando el número de educandos no alcance el mínimo establecido en el presente artículo, el Ministerio de Educación los atenderá de acuerdo a una modalidad educativa específica de carácter temporal.

Artículo 3. Ampliación del servicio educativo. Podrá ampliarse el servicio educativo asignando docentes adicionales, por grado o sección, cuando existan las siguientes condiciones:

Nivel o característica específica del centro educativo	Educandos
Preprimarios (Bilingüe y Monolingüe)	30
Primario 1er grado en escuela gradada (Bilingüe y Monolingüe)	30
Primario 2o. a 6to. grado en escuela gradada (Bilingüe y Monolingüe)	35
Primario escuela multigrado (Bilingüe y Monolingüe) 2o. a 6o. Grado	40
Medio	40

Artículo 4. Instructivos y criterios aplicables. Se instruye a la Dirección de Planificación Educativa (DIPLAN), para diseñar y difundir los instructivos que definen los criterios aplicables a los diversos estudios a que hace referencia el presente Acuerdo.

Artículo 5. Cumplimiento de la normativa. Las Direcciones Departamentales de Educación aplicarán esta normativa, bajo su estricta responsabilidad, en cumplimiento de las regulaciones establecidas.

Artículo 6. Casos no previstos. Los casos no previstos en el presente acuerdo, serán resueltos por el Despacho Ministerial de Educación.

Artículo 7. Vigencia. El presente acuerdo entra en vigencia dos días después de su publicación en el Diario de Centro América.

NOTIFIQUESE

CINTHYA CALDERA DEL EQUILA MENDIZABAL

ELICIO SEIBANCOS VICEMINISTRO DE EDUCACION